



EL "CADAVER" SE MARCHO A SU CASA Y cundió el pánico entre los dolientes

Calcuta, 16.—Un hindú de 55 años ha abandonado por su pie su propia pira funeraria. Los vecinos condujeron al "supuesto cadáver" al crematorio, pero decidieron esperar la llegada de su hijo antes de prender fuego a la leña. Algunas personas del duelo vieron cómo el hindú movía los labios, pero creyeron que un espíritu había penetrado en su cuerpo. Presas del mayor pánico, echaron a correr. Los transeúntes escucharon "la voz del cadáver" que llamaba a su hijo pidiendo un vaso de agua. Por fin le dieron el agua que reclamaba y "el cadáver" se marchó a su casa.—Efe.

El Santo Padre sufre gastritis y hernia diafragmática

No será necesaria una intervención quirúrgica

Ciudad del Vaticano, 16.—De fuente competente se anuncia que las radiografías obtenidas del aparato digestivo de Su Santidad indican que sufre gastritis y hernia diafragmática.

El detenido reconocimiento radiográfico de dos horas ha demostrado que Su Santidad no sufre de tumor o de cualquier otra grave enfermedad. El reconocimiento terminó a las diez y cuarto de la mañana. Inmediatamente las radiografías fueron llevadas del aparato instalado en el dormitorio de Su Santidad a una habitación contigua convertida en laboratorio. Las imágenes fueron examinadas, y poco después los especialistas dieron cuenta del diagnóstico.

El profesor Antonio Gasbarrini, especialista de estómago, que redacta los comunicados, ha declarado que, a la vista de las radiografías, no será necesaria una intervención quirúrgica.

Parece que en los últimos días han desaparecido los accesos de hipo y el Padre Santo tomó alimentos semiliquidos y dió algunos paseos por sus habitaciones.

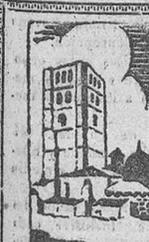
El Padre Santo, aunque los médicos tratan de que no se entregue al trabajo excesivo, insiste en conocer al día los asuntos eclesiales de urgencia. Su estado es calificado por los médicos de estacionario.—Efe.

PROCESO INFORMATIVO PARA BEATIFICAR A UN ESCOLAPIO ESPAÑOL

Roma, 16.—Ante la Sagrada Congregación de Ritos se ha presentado el proceso informativo para la causa de beatificación del siervo de Dios P. Faustino Míguez, escolapio español. Ha sido elaborado por el tribunal de la Curia de Madrid-Alcalá. El postulado de la causa es el P. Juan Ojal, también escolapio.

El P. Miguez vivió entre 1831 y 1925, y las curaciones que logró fueron seguidas de gran fama. En 1885 fundó en Sanlúcar de Barrameda el Instituto Casasancio de las Hijas de la Divina Pastora, que hoy cuenta con numerosas Casas en España, Argentina y Chile.

ZAMORA AL DIA



El "Gordo" de la Lotería

Si de pronto llegara hasta usted, caro lector, un señor respetable y de absoluta confianza y le ofreciera precisamente el número que iba a salir premiado con el "Gordo" en el próximo sorteo de Navidad, ¿qué haría usted? ¿Aceptaría el ofrecimiento o, por el contrario, lo rechazaría? El dilema ofrece pocas dudas, ¿verdad?

Pues una cosa por el estilo y, si me apuráis mucho, más apetitosa es la que se ofrece ahora a los agricultores de los términos de Villalazán, Madricanos, Moraleja del Vino, Villarbo, Arcenillas, Morales del Vino y Zamora en sus zonas regables por los canales de Villalazán-Zamora. ¿Y a cambio de qué? De casi nada. Tan sólo se les exige buena voluntad y el conocimiento previo de que, en efecto, lo que se les ofrece entraña un negocio provechosísimo para todos.

Don Porfirio Nafria nos dice en la conferencia que se publica en otro lugar de este número que el peor defecto de los zamoranos es el de la desconfianza, antiguo y terrible vicio difícil de desterrar, sobre todo, en los núcleos rurales. A esas gentes les han dicho que no hay nadie que dé duros a cuatro pesetas, y no hay quien les apee de esa creencia por más que se predique y se haga. En su cerrazón mental, adobada con grandes dosis de egoísmo mal entendido, no quieren ver lo que pesa alrededor, y serían capaces de desaprovechar una oportunidad que tal vez no se les vuelva a ofrecer. Afortunadamente, son pocos los que así piensan, pero con su actitud pueden llegar a retrasar una obra que la mayoría —más inteligente— está deseando ver realizada lo antes posible.

Se trata —lo diremos para los que no estén en el secreto— de la proyectada concentración parcelaria de los términos antes citados, que lleva aneja una colosal obra de colonización, en la cual figuran canales, caminos, viviendas, etc., etc., por valor de más de 150 millones de pesetas, cantidad cuya inmensa mayoría corre a cargo del Estado y el resto —una cifra pequesísima— lo adelanta también el Estado, con la obligación de reintegrarla en veinte años. Esto supone —aparte de las ventajas de la concentración en sí— la conversión de muchas hectáreas de secano en regadío y, en definitiva, la multiplicación de la riqueza actual de los términos afectados. Para poner manos a la obra no hace falta más que recibir el "sí" de aquellos a quienes el Estado se ofrece generosamente favorecer.

Cavestany, Gran Cruz de Isabel la Católica



En la Escuela de Ingenieros Agrónomos se celebró el acto de la imposición de la Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro de Agricultura, quien pronunció un discurso ante los ministros y personalidades asistentes al acto. (Foto Contreras.)

RUSIA INCREMENTA SUS EFECTIVOS NUCLEARES

Sin embargo, Occidente conserva la supremacía

Paris, 16.—La evolución hecha por el Servicio de Información Militar de la O. T. A. N., con relación a los efectivos soviéticos, constituye una advertencia a las potencias occidentales de que Rusia está incrementando sus reservas de armas nucleares al amparo de un programa que goza de gran prioridad.

Fuentes autorizadas han revelado que la evolución, preparada para la inmediata reunión del Consejo de ministros de la O. T. A. N., señala un aumento en las reservas de bombas atómicas en este año.

Calculan, sin embargo, que Occidente conserva aún una ventaja superioridad en cuestión de bombas atómicas y, especialmente de bombas de hidrógeno, y que su supremacía en materia de armas nucleares y la delantera que lleva a Rusia es especialmente grande en cuanto a las armas atómicas tácticas.

Según las últimas informaciones obtenidas, sobre las más remotas regiones de Rusia, en las próximas a la frontera de Mongolia, en Siberia y en los Montes Urales, se han construido fábricas de energía atómica.

Los campos de experimentación se crean se encuentran en las partes más orientales de la U. R. S. S., en la isla de Arángel y al norte del círculo polar ártico, en la zona más septentrional de Siberia. También se encuentra otro campo de experimentación entre los mares Caspio y Aral.

Hasta ahora los rusos han provocado la explosión de once bombas atómicas, desde la primera conocida, en otoño de 1949. Las potencias occidentales han hecho estallar un total de 49 bombas atómicas desde que terminó la pasada guerra. De ellas correspondieron 44 bombas atómicas y dos de hidrógeno a Estados Unidos, y a la Gran Bretaña un total de tres.—Efe.

BRASIL POSEE IMPORTANTES DEPOSITOS DE MINERALES ESTRATEGICOS

Río de Janeiro, 16.—El senador George Malone ha declarado hoy que el Brasil tiene importantes depósitos de por lo menos cinco minerales estratégicos, que podrían ser explotados para abastecer a los Estados Unidos en sus críticas necesidades de materias primas.

Malone es presidente de la Subcomisión de Minerales, Combustibles y Materiales Estratégicos. El manganeso, uranio, cobalto, mica y diamantes industriales, los minerales más prometedores que el Brasil debe ofrecer a los Estados Unidos.

Ultima hora deportiva

Manolo García venció a Heny Authier

Paris, 16.—El pugil español Manolo García ha vencido al francés Heny Authier, por abandono en el séptimo asalto, en un combate de boxeo concertado a diez rounds, dentro de la categoría de los pesos plumas, y celebrado en la sala Wagram.—AHL.

El Arzobispo de Valencia exalta al Frente de Juventudes

Realiza una labor en pro de la Navidad católica y española

Valencia, 16.—El arzobispo, doctor Olaechea, ha publicado una Pastoral, en la que alaba y bendice el gran esfuerzo del Frente de Juventudes de Valencia para que las Navidades recobren todo el sello católico y esplendor que tuvieron.

La Pastoral dice: «Con el mayor entusiasmo aplaudo y bendigo el gran esfuerzo que viene llevando a cabo el Frente de Juventudes de este Distrito Universitario de Valencia para que nuestras fiestas navideñas recobren todo el sello católico y esplendor que tuvieron y se destierren de ellas infiltraciones exóticas, raras y ajenas a las creencias y sentimientos de nuestros mayores. Los Belenes cantados por nuestros literatos, reproducidos por nuestros pintores y escultores son, en su ingenua y enternecedora belleza, un canto a nuestra fe, un culto a nuestras tradiciones y calor de hogar, y hasta un abrazo entrañable a los que, esperándonos en el cielo, parece que nos rodean estos días junto a la cuna de Jesús.

Ni la barba blanca de Noel, ni su árbol cuajado de cascabeles, lentejuelas y tembliles, nos dicen nada a los españoles, y quiera Dios que jamás nos lo diga para que sigamos siendo lo que somos. Repito, pues, mi aplauso y bendición, y adelante así.—Cifra.

La proyección hispánica en América es realidad vigente

Declaraciones de Ruiz-Giménez a su regreso de Hispanoamérica

Vienna, 16.—Noticias no confirmadas aseguran que los comunistas húngaros han puesto en libertad al cardenal Mindszenty. La noticia ha sido facilitada por el Servicio Informativo Católico de Austria, que afirma haber tenido el informe de fuentes que "suelen ser fidedignas". De momento, la noticia no ha podido ser confirmada.—Efe.

ASEGURAN QUE EL CARDENAL ESTA EN SU DIOCESIS DE ESTRIGONIA

Vienna, 16.—Nuevas informaciones sobre el cardenal Mindszenty aseguran que el Presidente de Hungría ofreció a Su Emperancia la libertad hace diez días, a condición de que "no se mezcle en asuntos políticos". El Cardenal rehusó aceptar condición alguna.



Funcionarios de organización católica dicen que un enlace que recientemente regresó de Hungría asegura haber visto al cardenal Mindszenty en su diócesis de Estrigonia.—Efe.

NO SE SABE NADA

Vienna, 16.—Las llamadas telefónicas hechas a Budapest no han valido para confirmar ni tampoco desmentir la especie de que el cardenal Mindszenty había sido puesto en libertad, igual resultado negativo tuvieron las conferencias telefónicas con el Palacio Arzobispal de Estrigonia (Esztergom) la Sede Primaria de Hungría.—Efe.

"Boletín del Estado"

Madrid, 16.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana la Ley sobre expropiación forzosa, la que modifica y refunde los preceptos reguladores de la contribución general sobre la renta, y otras cinco leyes de las aprobadas ayer por el Pleno de las Cortes Españolas.—Cifra.

El Presidente habla a las Cortes



El presidente, don Esteban Bilbao, en el acto de pronunciar el discurso en el que comunicó que el nieto del Caudillo se llamará Francisco de Asís Franco Martínez Bordiá. (Foto Contreras.)

EL EXPRESO DE IRUN ALCANZO AL TRANVIA DE SALAMANCA

El accidente ha tenido menor importancia de la que se podía temer

Las Rozas, 16.—En el kilómetro 19, a uno de Las Rozas, en dirección a Las Matas, el expreso de Irún alcanzó al tranvía de Salamanca, a las diez y cinco minutos de la noche. Ha salido inmediatamente para el lugar del suceso un tren de socorro para prestar auxilio a los heridos.—Cifra.

ESCALA IMPORTANCIA

Las Rozas, 16.—El accidente ferroviario de Las Rozas ha tenido menor importancia de la que se podía temer, por la circunstancia de que la máquina del expreso de Irún se empujó en el vagón de coque del tranvía de Salamanca, destinado a equipajes, y en el cual iba todo el «cuadrón» de una compañía vial. Ello hizo que los heridos hayan sido en pequeño número y con lesiones de poca importancia.—Cifra.

Ley del divorcio en la Argentina

LA IGLESIA CATOLICA EXPRESA SU DISGUSTO

Buenos Aires, 16.—El órgano católico "El Pueblo" dice que la Iglesia católica no puede por menos que expresar su disconformidad y su disgusto con la ley de divorcio que ha sido aprobada por ambas Cámaras del Congreso argentino. Según esta ley, transcurrido un año de separación legal de bienes y personas, la pareja obtendrá el divorcio declarando simplemente que no es posible la reconciliación.

"El Pueblo" critica la forma precipitada en que se ha llevado adelante la cuestión que ha sido presentada, discutida y aprobada en el curso de un solo día por la Cámara de Diputados y el Senado.—Efe.

Rusia amenaza a Francia

Paris, 16.—El Gobierno ruso ha advertido hoy al Gobierno francés que considerará denunciado el tratado de amistad franco-soviético de 1944 si Francia ratifica los acuerdos sobre el rearme alemán.

El ministro soviético de Asuntos Exteriores, Molotov, entregó hoy, jueves, una nota al embajador de Francia en Moscú, donde la Unión Soviética reitera su oposición a los acuerdos de París, dirigidos contra ella misma y otras naciones amantes de la paz.—Efe.

Pagas de Navidad

En tercera página publicamos una documentada relación de las pagas navideñas, confeccionada por el delegado de Trabajo, don Vitaliano Arévalo, a quien agradecemos su valiosa colaboración.

Informaciones de nuestra ciudad

Hoy, conferencia sobre productividad

Hoy, viernes, a las ocho de la tarde, y en el salón de actos de la Cámara de la Propiedad Urbana, se celebrará la segunda conferencia del Cursillo sobre problemas de actualidad, organizado por el Departamento Provincial de S. M. de la Jefatura Provincial del Movimiento.

Esta segunda conferencia será dictada por el prestigioso ingeniero industrial, director de la Empresa Matabril, S. A., don Gabriel Barceló. El tema: "Productividad industrial y agrícola".

Tema de gran interés y actualidad del que a diario nos hablan los libros, las revistas, los periódicos de ciencia y que está sonando a diario también en las mas prestigiosas tribunas de los centros de cultura del mundo entero.

El más importante problema y preocupación de los Gobiernos, autoridades y cuantos tienen una misión rectora en la sociedad, es elevar el nivel de vida de los ciudadanos, buscar el mayor bienestar de sus súbditos.

Pero indudablemente, la mejora

societal ha de venir por la multiplicación de los bienes, por la multiplicación de la renta nacional, por la multiplicación del rendimiento, y este rendimiento, en los tiempos modernos, no reside en el mayor esfuerzo, ni en el mayor trabajo, sino en la aplicación mejor de la ciencia y de la técnica, en la utilización del crédito, en la racionalización de la producción.

Las más importantes conquistas sociales han llevado como secuela a la aparición de complejos factores, principalmente ha funcionado como contrapartida, una tenencia a la baja en el rendimiento. Por eso, para contrarrestar esta tendencia, es preciso conseguir un aumento, todo junto de la productividad.

Conocer la meta de la productividad, como llegar a ella, y, sobre todo, como debe orientarse la acción para su mejor consecución, es lo que nos da a conocer hoy el conferenciante.

Hay que producir más, sí, pero mejor, con procedimientos nuevos, con maquinaria "ad hoc", con utilidades suficientes, combinando el sistema de salarios fijos, aplicando métodos de análisis coordinado de los movimientos de trabajo e incluso llegando a la mediación del tiempo del trabajo.

Todas estas novedades, todas estas interesantes novedades, las dará a conocer mañana el señor Barceló, uno de los técnicos de la nueva ciencia de la productividad y director de una de las primeras Empresas que en España han adoptado los nuevos métodos de racionalización del trabajo y persecución de la productividad.

Mañana celebran los agentes comerciales la festividad de su Patrona la Virgen de la Esperanza

El Colegio de Agentes Comerciales ha organizado, con motivo de la festividad de su excelentísima Patrona, la Virgen de la Esperanza, diversos actos que tendrán lugar durante los días 18 y 19 próximos.

Mañana, a las diez, se celebrará una misa en la iglesia parroquial de San Vicente, que será aplicada por los compañeros difuntos. A continuación la Junta de Gobierno del Colegio visitará al Asilo de Antón y al presidente del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul para hacerles entrega de un donativo para los acogidos. Igualmente entregarán un donativo a la Campaña de Navidad. A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en el Ramos Carrion una sesión de cine para los colegiados y sus familiares.

El domingo, a las diez de la mañana, habrá misa solemne en la iglesia de San Vicente con sermón a cargo del muy ilustre señor don Francisco Romero, magistrado de la S. I. Catedral. Seguidamente los agentes comerciales se trasladarán al domicilio del Colegio para celebrar un cambio de impresiones.

A las doce, en el Hotel Suizo, los colegiados serán obsequiados con un vino español, y a las dos de la tarde se reunirán en el Restaurante Benjamin, donde se celebrará una comida de hermandad.

Hoy comienza la X Asamblea Diocesana de los Jóvenes de Zamora

El Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica ha convocado su X Asamblea de Presidencia de todos los Centros de la Unión Diocesana. Tendrá lugar los días 17, 18 y 19 del corriente y celebrándose al siguiente programa:

El día 17, a las cuatro de la tarde, canto del "Veni Creator Spiritus" y acto eucarístico. A las cinco y media, en los salones del Consejo Diocesano, palabras de recepción a los asistentes por el Presidente Diocesano. A las cinco, estudio de la primera ponencia, "Sobre Apostolado Rural", a las seis y media, segunda ponencia, "Aspirantes y a las nueve y media, rezó del Santo Rosario.

Sábado, día 18, a las ocho y media de la mañana, mediación e misa en la Iglesia de San Cipriano. A las diez y media, estudio de la tercera ponencia, "Militantes". A una, información sobre Secretaría. A las cuatro de la tarde, informe de la Comisión, a las siete, Apostolado de la familia, a las siete y media, D. A. R. y a las nueve y media, Santo Rosario.

Domingo, día 19, a las ocho y media, mediación y misa. A las diez y media, propuesta de Conclusiones, y a las doce, acto de clausura.

Farmacias de guardia

Don Ramón Cuadrado, Puerta de la Feria, 13.
Don Atilano López Arias, Santa Clara, 6.

El Gobernador Civil presidió una importante reunión sobre concentración parcelaria de varios términos

El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento presidió ayer una importante reunión de autoridades y labradores de los pueblos de Villabazán, Maderanos, Moaleja del Vino, Villarbo, Arcenillas, Mora de del Vino y Zamora, en la cual se trató de la proyectada concentración parcelaria de los referidos términos municipales.

A la reunión asistieron el delegado de Sindicatos, el presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria y los ingenieros don Odón Lavandera, don Francisco Contreras y don Frutos Santiago.

En nuestra página del campo de mañana informaremos más ampliamente sobre lo tratado en la reunión.

Sorteo de los quintos del 54

CAJA DE RECLUTA DE ZAMORA
NUMERO 58

Por la presente se hace saber que, en cumplimiento de lo que dispone la O. C. del Ministerio del Ejército, de fecha 7 del actual ("Diario Oficial" número 278), el día 16 de enero de 1 año 1955 y hora de las diez y media de la mañana, se procederá en esta Caja de Recluta, sita en la Avenida del Generalísimo número 8, al sorteo de los Mozos del Reemplazo de 1954 y enteros agregados al mismo, útiles para todo servicio y útiles exclusivamente para Servicios Auxiliares, los cuales figurarán en las relaciones ordenales que, con 48 horas de antelación, estarán expuestas al público en este Centro, advirtiéndose a los interesados o familiares de los mismos, en evaluación de gastos, que no es obligatoria su asistencia a dicho acto y si de carácter puramente voluntario y público en la forma acostumbrada.

Los que deseen ser destinados como voluntarios para prestar sus servicios en el Ejército de Africa, lo solicitarán por medio de instancia dirigida al jefe de la Caja de Recluta, antes del día 4 de enero próximo, haciéndose saber que existen dos cupos: "Cupo de filas" y "Cupo de Instrucción".

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Manuel Prieto Gómez, de 31 años, domiciliado en Orejones, 7, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, producida en accidente de trabajo. Leve.

Gregorio Fernández Feo, de 44 años, con domicilio en Canteras del Raposo, 7, que presentaba erosiones en el lado izquierdo de la cara y en la mano izquierda causadas en riña familiar. Leve.

Instituto Nacional de Previsión

RESIDENCIA SANITARIA DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

Por el presente se anuncia concurso entre los industriales almacenistas del ramo, de la plaza, para suministro de carbón.

Informes y condiciones: en la Administración de Instituciones Sanitarias del S. E. Av. Victor Gállego, 39.

Plazo de presentación: hasta las diez horas del día 21 del corriente mes de diciembre.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

CARTELERIA

CINE BARRUECO

HOY, 5,30, 8 y 11

Estreno en tecnicolor del grandioso espectáculo musical

El hechizo de Melba

Patrice Munsel-Robert Moley
Director, Lewis Milestone
(Tolerada)

Una cabalgata de arte, belleza y diversión

Domingo. Sensacional estreno "Metro G. M.", en tecnicolor (Tolerada)

FORT BRAVO

Eleanor Parker-William Holden

TEATRO RAMOS CARRION

HOY, continua de 5,30 a 1,15

FEMINA

EL DIABLO TOGA LA PLUTA

Gila, Ozores, A. Garisa, y

SIROCO

Humprey Bogart-Marta Toren

Mañana. Estreno gigante La película que hizo llorar hace veinte años, hoy volv. a a llenar el corazón de lágrimas

SOR ANGELICA

Marion Mitchell, Tilda Thamar, Gila y R. Romero Marcant

TEATRO PRINCIPAL

HOY, continua de 5,30 a 1,15

Butaca CUATRO pesetas desde las diez:

Butaca DOS pesetas

Misión blanca
Jorge Mistral-Julio Peña, y

Hedda Gabler
Rosa la Russel y Claire Irewor

Mañana. Continúa en

EL SUPERSABO

Domingo. Joseph Corten en

ESTAMBUL

VISTO Y OIDO

A servir, chicas!

A las amas de casa no les llega la camisa al cuerpo. Y la culpa es de esos anuncios que traen los periódicos: "Extranjeros necesitan sirvienta. Mil quinientas pesetas." La cosa no es para menos aquí, donde no las gana un jefe de negociado, ¡sin comida!

Van a ver a Di Stefano

La "Peña El Rodeo" tiene ya cubiertas las plazas de cinco grandes actuaciones que trasladarán el próximo domingo a Valladolid a cerca de cuatrocientos aficionados para presenciar el partido Real Valladolid-Madrid. El éxito de la excursión deportiva se debe al interés de ver a ese superclase del fútbol llamado Alfredo Di Stefano y al ferviente deseo de aplaudir al paisano que milita en las filas del Real madrileño. Uno de estos muchos aficionados que el domingo irán a Valladolid nos preguntaba anoche en el bar:

—¿Quién es mejor, Di Stefano o Kubala?

—Distintos.

Defensiva contra la paga "extra"

Los escaparates del comercio zamorano son actualmente amplios ventanales a la fantasía con sus múltiples objetos de regalo para hacer obsequios en los próximos días, a la vez que irresistible tentación para el dinero fresco de la "extra" que se aproxima. El comercio zamorano, puede decirse, está llevando a cabo una alegre y fuerte ofensiva contra la paga extraordinaria, que ha de quedar, sin duda, cautiva de los mil atractivos. Cosa, amigos, que nos parece muy natural.

Expectación ante la visita del delicias

Hay gran expectación en los círculos deportivos ante el partido del domingo en el estadio de la Avenida de Ramiro Ledesma. La expectación está basada en la visita del Europa Delicias, sin duda de ningún género el equipo del grupo decimoquinto de la Tercera Liga que practica mejor fútbol. El juego del fútbol del Real Valladolid viene a ser una pura fiesta para la vista.

Espectáculos para hoy

CINE BARRUECO. — A las 5,30, 8 y 11: "El hechizo de Melba" (3).
TEATRO RAMOS CARRION. — Continúa desde las 5,30: "El diablo toca la flauta" (3) y "Siroco" (3).
TEATRO PRINCIPAL. — Continúa desde las 5,30: "Misión blanca" (2) y "Hedda Gabler" (3-R).

SALTOS DEL SIL, S. A.

AVISO

Se pone en público conocimiento que el tramo Puebla de Sanabria-Esla de la Línea de Transporte de Energía Eléctrica de esta Sociedad San Esteban-Madrid, que afecta a los términos municipales de Castro, Puebla de Sanabria, Castellanos, Triufe, Otero de Sanabria, Remesal, Palacios de Sanabria, Asturianos, Entrepeñas, Palazuelo, Cernadilla, Valdemerilla, Mombuey, Valparaiso, Rionegro, Valdesantamaría, Villanueva de Valrojo, Otero de Bodas, Ferreras de Abajo, Litos, Tábara, Pozuelo de Tábara, Moreruela de Tábara, Perilla de Castro, San Cebrían de Castro y Fontanillas, será puesta provisionalmente en servicio a la tensión de 132.000 voltios el próximo lunes, 20 de diciembre, a las cero horas, existiendo peligro de muerte en tocar dicha instalación a partir de ese momento.

Ampliación del plan de caminos vecinales de la provincia de Zamora

Según circular de la Dirección General de Caminos y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas de fecha 6 de abril de 1954, se autoriza a las Diputaciones Provinciales a ampliar el plan de caminos vecinales redactado en el año 1950 en virtud de lo dispuesto en el artículo 103 del Estatuto Revolucionario de 20 de marzo de 1940, siguiendo los trámites que establecen los artículos primero al quinto del Reglamento de Vías y Obras Provinciales, aprobado por Real Decreto de 20 de junio de 1950 y modificados posteriormente según el artículo 103 del mismo.

Con sujeción a lo dispuesto por la circular de la Dirección General de Caminos y Caminos Vecinales, se han iniciado en la presente aplicación:

1.º Aquellos caminos que han sido solicitados por los Ayuntamientos o que las Corporaciones consiguientemente, cumplen las condiciones que determina el artículo primero del Reglamento de Caminos Vecinales aprobado por Real Decreto de 23 de julio de 1911.

2.º Todos aquellos que han de servir para sacar de su aislamiento a los núcleos poblados que exceden de 15 habitantes.

3.º Los que, concursados con los créditos concedidos por la Ley de 17 de julio de 1945 para mitigar el paro obrero, no estaban incluidos en el Plan.

4.º Y, en general, todos los que, figurando en otros planes, no lo estaban en el Plan redactado por la Diputación Provincial en el año 1926.

Seguendo las normas que indica dicha circular y lo que especifica el artículo segundo del Reglamento de Vías y Obras Provinciales de 15 de julio de 1925, se expone a información pública, durante un plazo de quince días, el presente proyecto de ampliación del Plan de caminos vecinales de la provincia de Zamora. Durante este periodo de tiempo, los particulares y Corporaciones locales interesadas pueden alegar lo que estimen conveniente a su derecho, bien sea pidiendo la inclusión o bien solicitando la modificación o exclusión de cualquier camino, haciendo constar que esta facultad por parte de los interesados solamente se hace extensiva a los caminos nuevos que realmente constituyen la ampliación del Plan, puesto que los caminos correspondientes al Plan aprobado en 1926, concursados o no en su día se sometieron a información pública; pero a pesar de ello se insertan aquí para mejor conocimiento de Ayuntamientos y público en general y en evitación de reclamaciones que por desconocimiento de los caminos incluidos en planes anteriores pudieran originarse.

CAMINOS CUYO ORIGEN SE ENCUENTRA EN EL PARTIDO DE BENAVENTE

Designación del trazado: Castropepe a la carretera de Villacastin-Vigo a León. Localidades que sirve: Castropepe.

Arribalbe de Nogales a San Esteban de Nogales. Arribalbe de Nogales.

Arribalbe de Añija de los Melones (León). Arribalbe.

Avdo de Vidriales a Castrocontrigo (León). Avdo de Vidriales. Observaciones: Común con la del mismo nombre.

Brime de Urz a Sitráma de Terá. Brime de Urz y Sitráma de Terá.

Santa María de la Veba a Alilla de los Melones (León). Santa María. Común con Alilla de los Melones.

Grifalba a Pozuelo de Vidriales. Grifalba y Pozuelo de Vidriales.

Manganeses de la Polvorosa a Santa Cristina. Manganeses y Santa Cristina.

Millas de la Polvorosa a Gímillos de Valverde. Millas y Gímillos.

Morales del Rey a Fresno de la Polvorosa. Morales y Fresno. Sustituye parcialmente al número 47. Plan de 1926.

Santavenia a Revellinos. Santavenia. San Agustín y Revellinos. San Agustín y Revellinos.

Vecilla de Trasmonte a Mozar de Valverde. Vecilla y Mozar.

Villabrazo a Villabrazo de la Polvorosa. Villabrazo y Manganeses.

Castrocontrigo a la de Fuentes de Ropel a Villaper. Castrocontrigo.

CAMINOS CUYO ORIGEN SE ENCUENTRA EN EL PARTIDO DE ALCANICES

Designación del trazado: Alcañices a Villarino de Manzanas. Localidades que sirve: Alcañices. Tola Rivas, Vega de Nuez y Villarino. Observaciones: Común con la del Plan del Estado, Alcañices-Puebla de Sanabria.

Moldones a Figueruela de Abajo. Moldones.

Losilla a la estación de Carbajales. Losilla. Común con la de Cerecinos-Ponfria.

Tábara a San Martín de Tábara. Tábara, Escobar y San Martín de Tábara. Común con la de Benavente-Ponfria.

Viviñera a la de Zamora-Portugal. Viviñera.

Latedo a la de Zamora-Portugal. Latedo. Sustituye al número 36 del Plan de 1926.

Santa Ana a la de Zamora-Portugal. Santa Ana. Sustituye al número 36 del Plan de 1926.

San Martín del Pedroso a la de Zamora-Portugal. San Martín del Pedroso.

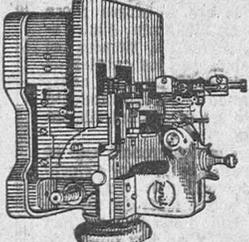
Abejera a Camarzana de Terá. Abejera, estación de Abejera, Ferreras de Abajo, Pomarejo de Terá y Camarzana de Terá.

Faramontanos de Tábara a Fria de Valverde. Faramontanos y Fria de Ferreras de Arriba y Ollerós de Terá.

Cupón Pro-Ciegos

En el sorteo celebrado en el día de ayer ha resultado premiado con 50 pesetas el número 552 y con 5 todos los terminados en 52.

MAQUINAS REMATADORAS PARA GENEROS DE PUNTO



Máquinas industriales para coser.

MANUEL ROMERO.—Bilbao.

Dr. Arellza, 8. — Teléfono 31011

REPORTAJES GRAFICOS

JUANES

Bodas, Baulizos, Fiestas de Sociedad

AVISOS: Hospital, 10 y San Torcuato, 29

Teléfono 1366

ZAMORA

EL SANTO DEL DIA

DIA 17 DE DICIEMBRE
San Lázaro, mártir



El Sagrado Evangelio nos habla de una estupenda resurrección que obró Jesucristo para probar el poder y la verdad de su divinidad en la persona de Lázaro, hermano de Marta y María, y muy amigo del Divino Maestro. Este Lázaro es el santo cuya fiesta hoy se celebra; al recibir tal prueba de amistad de Jesucristo, debía contar el santo unos treinta años. Por ser Lázaro un testigo vivo del poder de Jesús Hijo de Dios, vivió muy perseguido antes y sobre todo después de la muerte del Mesías. Recibió el Espíritu Santo el día de Pentecostés, junto con los demás apóstoles y discípulos, dedicó a difundir la nueva doctrina de la fe cristiana, siendo luego aprehendido por los judíos, y con sus hermanas Marta y María y otros fieles fue embarcado en una nave sin timón y sin ninguna buena condición, expuesto a un inevitable naufragio. Dios burló el designio de los perseguidores, pues la nave aportó felizmente a las costas de Marsella, comenzando San Lázaro un incansable apostolado, en que alcanzó numerosos progresos; fué el primer obispo de tan importante ciudad y después de treinta años de episcopado, enriquecido con inestimables éxitos, cuales fueron la conversión de los habitantes de la comarca, formando notable cristianidad, y con el precioso don de obrar milagros con que se cautivó la generación de los fieles completó sus notables merecimientos con el martirio, a los setenta y tres años de su edad.

Guía Litúrgica

Hoy, viernes, día 17. — Viernes de Compañías de Aviento. Misa propia a las 8, Dominio, sin Gloria ni Credo; segunda oración, «deus qui»; tercera, «Ecclesies»; cuarta, por la lluvia.

CULTOS PARA ESTE DIA

San Ildefonso. Misas a las ocho y media; nueve y nueve y media. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde con exposición del Santísimo.

San Juan de Puerta Nueva. Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

San Lázaro. Misas a las ocho y ocho y media. Santo Rosario a las siete y media de la tarde, con exposición menor del Santísimo. Novena de la Inmaculada Concepción.

San Lázaro. Misas a las ocho y ocho y media, nueve y nueve y media. Santo Rosario a las siete y media de la tarde.

Nuestra Señora de Lourdes. Misas a las ocho, ocho y media y nueve. Santo Rosario a las siete y media de la tarde.

San Esteban. — Misas desde las siete hasta las diez, inclusive, cada media hora. Santo Rosario a las siete y media de la tarde, con exposición del Santísimo. Jornadas de la Virgen y San José a Belén.

Santa María de la Uña. Misas a las ocho y ocho y media. Santo Rosario a las siete y media de la tarde.

Santa Lucía. — Novena en honor de su titular. Misa a las ocho y media. Los cultos de la tarde, a las siete y media.

San Frontis. — Misa a las nueve y Santo Rosario a las siete de la tarde. Novena en honor de la Inmaculada, con predicación a cargo del Padre Laburu, S. J.

Santiago del Burgo. — Misa a las diez.

Tránsito. — Misa a las ocho.

Marinás. — Misa a las ocho.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Régulo Temprano Cuervo y Juan Antonio Ortiz Ramos.

Libramentos de Hacienda

Depositario pagador: Fundación San José.

SONO el timbre del teléfono. Soy Julián, Julián Escoruela, de la Milicia Universitaria. Estoy en el Consulado, donde acaban de darme tu teléfono. ¿Dónde podríamos encontrarnos?

Nos dimos una cita a las doce en el Hotel Seville, en el que me hospedaba. ¿Qué vendría a hacer Julián Escoruela a Nueva York? Probablemente habría obtenido una beca para especializarse en ingeniería o electrónica, que son las dos carreras de moda de nuestra época, si prescindimos de la psiquiatría. Aunque en el tiempo que estuvimos en el Campamento de la Granja Julián no estudiaba sino Derecho, era posible que hubiese cambiado de vocación.

A las doce en punto llegó al hotel y nos bajamos al restaurante a tomar los consabidos sandwiches de jamón y un vaso de leche. Entre bocadillo y bocadillo, sentados en los taburetes de la barra, Julián me contó su historia.

—Llegué esta mañana a las ocho en el «Saturnia» con un grupo de emigrantes italianos y un par de chicos portorriqueños, que estudiaban Medicina en Barcelona. Esta ciudad es una maravilla, con estos rascacielos tan altos.

—Bueno, hombre; me alegro mucho. ¿Qué traes alguna beca del Consuelo?

—No, no traigo beca de ningún género. Vengo por mi cuenta.

—Oh, ya veo. ¿Pasaste una temporada y regresar luego a España?

—Pampero, voy a trabajar. Nueva York es la capital del mundo, la ciudad del futuro, y vengo dispuesto a hacer fortuna. Cuatro o cinco años aquí y después a Madrid con un gran Cadillac.

—Me parece excelente; pero,

EN BUSCA DE TRABAJO EN NUEVA YORK (I)

Julián Escoruela llega a Nueva York dispuesto a hacer fortuna, como muchos emigrantes europeos.—La ciudad es una selva laberíntica de acero y cemento.—El trabajo se busca mirando los periódicos.

—¿viene ya con algún contrato de trabajo?

—En absoluto; soy un clásico emigrante, como los demás que vienen en el barco, y estoy decidido a conquistar el continente entero si hace falta.

La voz de Julián tenía un tono de seguridad infinita; el tono de los que llegan. Atraído por la fascinación que ejerce en el mundo el puñado de rascacielos de Manhattan, llegaba a Nueva York con sus convicciones; veinte dólares en el bolsillo y la esperanza inmensa de hacerse rico en cinco años. Como otros muchos emigrantes, no se daba cuenta de que Nueva York es una ciudad sin alma, una selva laberíntica de acero y cemento —mucho más dura de vencer que las selvas amazónicas— en la que no hay quinina para el paludismo, ni la prisa ni para la fiebre del trabajo.

Julián apuró su vaso de leche.

—Esta muy buena, pasteurizada. Es una delicia encontrarse en un país como este, tan lleno de oportunidades. ¿Qué crees que deo de hacer para encontrar trabajo?

—Ver los anuncios de los periódicos, especialmente el «New York Times». Con tus conocimientos de inglés, y siendo español, no te será difícil conseguir algo.

—Comenzaré mañana. Esta tarde quiero ver la ciudad.

Nos fuimos «downtown» hacia la punta de Manhattan. Broadway pasaba una gran feria. Curramos «Town Hall» y bajamos hasta la Bateria de donde parten los ferrocarriles con rumbo a Staten Island, Long Island y otros puntos de los alrededores. El blanco roncote de los taxis rasgaba la quietud de la tarde de mayo envuelta en un cielo de un azul purísimo. En un cielo de un azul purísimo, la antorcha de la estatua de la Libertad se inflamaba de un sol ya caluroso.

A nuestras espaldas el espectáculo grandioso de los rascacielos se levantaba prometedora y amenazante. Julián se detuvo un momento y miró en torno suyo.

—Colosa, sencillamente colosa. Esto es muy superior a lo que me había imaginado.

VIGENTE ROYO MASIA
(Continúa.)

Una película sobre Roosevelt

Hollywood, 16. — En breve se iniciarán trabajos en Hyde Park (Nueva York) para la preparación de una película sobre la vida del expresidente Franklin Delano Roosevelt.

La señora Eleanor Roosevelt y su hija Ana han concedido ya el correspondiente permiso. — Efe.

El mercado de Medina Desanimación a causa del frío

Medina del Campo, 16.—El tiempo excesivamente frío ha contribuido a que el mercado semanal estuviera desanimado. Solamente entraron para la venta 325 cabezas de ganado lanar, cuya venta acusó flojedad, y las pocas transacciones que se hicieron fueron a precios más elevados que en el mercado último.

El ganado porcino, del que se presentaron 275 unidades, estuvo muy solicitado. Los precios experimentaron alza. Los créditos de siete semanas se pagaron a 300 y 325 pesetas el ejemplo, y los cerdos cebados a 18 pesetas el kilo en vivo los negros y colorados, y a 20 pesetas los blancos.

En granos para piensos las ventas están algo paralizadas, si bien se mantienen los precios con firmeza.

Las pajas siguen estando muy solicitadas y se pagan a ochenta centimos el kilo sin saco, y a 1,25 el dotal.

Los huevos se cotizan a 24 pesetas la docena, con bejeda de una peseta.

Los sembrados presentan, en general, muy buen aspecto y el tiempo, aunque es frío, no los perjudica. — Cifra.

Una entrevista con César González Ruano

“La entrevista —dice— debe ser, ante todo, una pieza literaria y no debe ser para nada un cuestionario”

CÉSAR González-Ruano se inicia literariamente en la poesía. Entra inmediatamente en el periodismo por la ventana de la entrevista, con la urgencia de quien necesita un nombre y un prestigio para llegar a la dignidad de escritor, en la cual aspiraba permanecer.

A los 27 años se encuentra con que ha escrito mucho, con que ha publicado múltiples entrevistas y reportajes en los principales periódicos y en las revistas más leídas de Madrid. Tiene ya un nombre más importante de lo que a su edad suele tenerse. Se gana el «Premio Mariano de Cavia» por una crónica y abandona definitivamente la entrevista. A todo esto, entre los varios libros de poesía y de prosa que ha publicado hay uno importante, que recoge algunas de sus entrevistas y que se titula «Caras, caretas y carotas». Está editado por «Biblioteca Atlántica», que dirige su amigo y compañero Francisco Guillén Salaya.

César González-Ruano, el escritor español a quien quizá le han hecho más entrevistas, nos da un ejemplo de juventud profesional y física cuando en 1953, por casualidad, publica en «Arriba» una conversación en la cual nos presenta la figura de Jean Cocteau. Gusta la entrevista. Se comenta. Ismael Herráiz, director de «Arriba», le invita a que las continúe. Y César González-Ruano, ya contado y comentado como el maestro de la crónica contemporánea, emprende a los 50 años nuevamente el género de la entrevista, dándonos una nueva dimensión eminentemente literaria, completamente opuesta al concepto actual de la entrevista, quizá demasiado antiliteraria.

En el «Café Comercial», de la Glorieta de Bilbao, donde nos vemos todas las mañanas, le preguntamos a César González-Ruano:

—¿Qué debe ser y que no debe ser la entrevista?

—Debe ser, ante todo, una pieza literaria, y no debe ser para nada un cuestionario. O sea que para mí la entrevista participa mucho más del artículo que de lo que entendíamos como entrevista, palabra y concepto que antes y ahora me han horroizado.

Es César González-Ruano el escritor que contesta con más espontaneidad y agudeza. Las dedicatorias de sus libros, así como sus intervenciones en las tertulias, le acreditan una vez más de su clara inteligencia de escritor al servicio de la conversación y de lo humano.

Siendo para él todo fácil en la vida y en la literatura, le preguntamos:

—¿Qué es para ti más difícil en la entrevista?

—El tono de igualdad que procuro conservar entre mí y el entrevistado. Huyo de la pedantería que supondría inclinar la balanza de mi parte en cuanto a lincamiento y categoría, y huyo al mismo tiempo de, a mis años y con el respeto que debo más que a mí mismo, si no a lo que significa, quedar como una especie de puzuelo inferior a la persona con la que converso.

Hablamos de las personas difíciles y poco afortunadas para la entrevista.

—En general, son más difíciles aquellos de los que esperas más. El intelectual suele exigir demasiado a sus respuestas y con frecuencia no solamente no es fácil ni brillante, sino que es premioso y oscuro.

El ambiente en la entrevista. Importancia y conveniencia.

—El ambiente creo que es todo. Lo más importante en una entrevista es la observación personal, el mundo que rodea a la figura y el ir encajando una especie de síntesis biográfica que la mayor parte de las veces es impresionable hacer para el buen con conocimiento del lector. Una entrevista solo hecha de preguntas y de respuestas me parece que puede ser periodística, pero que no puede tener de ninguna manera una dimensión literaria.

Se repasan las gentes que han hecho entrevistas y César González-Ruano nos dice:

—Los franceses las han solido hacer muy bien. Recuerdo como piezas maestras las de Lelebre en «Les Nouvelles Littéraires», en España no hizo nada mal las entrevistas «El Caballero Auáz». José María Carretero no era un gran escritor, pero sus entrevistas, dejando aparte su consistencia literaria, tenían un evidente interés, una gran maestría de oficio y, en fin de cuentas, nos ha dejado un documento de su época verdaderamente impresionante. Itecientemente ha hecho unas entrevistas, a mi modo de ver, sencillamente maestras, en «Correo Literario», Carlos Fernández-Cuenca.

—¿Y qué hay que olvidar, querido César, al cabo de los años al volver a hacer entrevistas?

—La impertinencia. Sobre todo la agresividad. Creo firmemente que cuando uno no puede hacer una cosa medianamente cordial sobre una persona, no debe ir a verla. Claro que esto es un criterio de la cincuenta años y no puede ser, probablemente, un criterio de los veintitantos.

Dicho esto en una pura conversación, González-Ruano pide el segundo café y moja la pluma de colegio en el tintero del recado de escribir.

La disciplina está en el por encima de la conversación.

MARINO GOMEZ SANTOS

Gratificaciones mínimas obligatorias para todos los trabajadores con motivo de las próximas fiestas de Navidad

ACTIVIDAD	Disposición que la señala	Boletín Oficial del Estado	Artículos	CANTIDADES MÍNIMAS	
				Titulados Técnicos y Administrativos	Subalternos y obreros
Aceite y Derivados (Fábricas Jabón común, industrial, etc.)	O. 18-IV-47 y 13-X-50...	2-V-47 y 16-X-50...	3.	Un mes.	30 días.
Agricultura...	O. 26-VI-48...	27-VII-48 (1)...	62	Todos una semana.	
Agua (Captación, elevación, etc.)	O. 28-VIII-46...	3-IX-46...	105	Un mes grupos A, B, C y D, y medio mes resto.	
Alpargatas (Industrias)	O. 18-III-47...	22-III-47...	79 y 81	Todos 10 días.	
Artes Gráficas...	O. 29-IV-50...	16-V-50...	53 y 100	Todos 15 días.	
Azúcar y Alcohóles de Melaza (Fábricas)	O. 30-IX-46...	2-XII-46...	34	Todos 15 días.	
Banca Privada...	O. 12-III-53...	5-I-54...	27	Todos un mes.	
Banco de España...	O. 18-XII-53...	7-I-54...	35	La cantidad que se abona tradicionalmente.	
Bebidas Carbonícas y Jarabes (Elaboración)	O. 15-XI-47...	19-XII-47...	41	Un mes.	15 días.
Café y Sucedáneos (Torrefactores)	O. 23-III-48...	1-V-48...	37	Todos medio mes, excepto obreros diez días.	
Cajas de Ahorro Popular	O. 18-XII-53...	18-I-54...	25	Todos un mes.	
Calzado (Industria)	O. 27-IV-46 y 12-XII-53...	5-V-46 y 26-XII-53...	77	Un mes.	10 días.
C. A. M. P. S. A.	O. 5-IV-45...	13-IV-45...	59	Un mes los de retribución mensual; 15 días resto.	
Cárnicas (Mataderos, Fábricas Conservación, etc.)	O. 9-VIII-48...	31-VIII-48...	63 a 55	15 días.	15 días.
Cemento (Fábricas de Yeso y Cal)	O. 17-VII-47...	14-VIII-47...	25	Un mes.	10 días.
Cerámicas (Industrias)	O. 26-XI-46 y R. 27-III-47.	4-XII-46 y 3-IV-47...	42 a 44	Un mes.	10 días.
Comercio	O. 10-III-48...	6 a 12-IV-48...	46	Medio mes.	Medio mes.
Confección, Vestido y Tocado	O. 16-VI-48 y 29-XII-48...	1-VII-48 y 9-I-49...	66 y 7.	545% de lo percibido del 18-VII al 23-XII, y trabajadores a domicilio; 15 días, técnicos, administrativos y mercantil, y 10 días resto.	
Confiterías, Pastelerías, etc., Obradores	O. 21-V-48...	9-VI-48...	38 a 40.	15 días.	10 días.
Construcción y Obras Públicas	O. 11-IV-46 y 8-II-51...	14-IV-46 y 26-II-51...	58 a 61	Un mes.	10 días.
Corcho (Industrias)	O. 30-XI-46...	18-XII-46...	43 a 46	Un mes.	10 días.
Cueros repujados, Marroquinería, etc.	O. 1-XII-46...	20-XII-46...	83 a 86	Un mes.	10 días.
Curtidos (Industrias)	O. 12-XII-46...	24-XII-46...	46 a 49	Un mes.	10 días.
Chocolates, Bombones y Caramelos (Industrias)	O. 28-X-47...	12-XI-47...	50	Todos 15 días.	
Derivados del Cemento	O. 16-VII-46...	18-VII-46...	59 a 62	Un mes.	10 días.
Energía Eléctrica	O. 22-XII-44...	30-XII-44...	118	Grupos A, B y C. un mes; resto, medio mes.	
Enseñanza no Estatal	O. 15-XI-50 y 9-X-51...	28-XI-50 y 21-X-51...	35 y 12	Todos 15 días.	
F.pectáculos y Deportes (Locales)	O. 29-IV-50...	15-V-50...	58 y 39	Todos 15 días.	
Establecimientos Balnearios	O. 3-VI-49...	11-VI-49...	31	Un mes.	15 días.
Establecimientos Sanitarios de Hospitalización y Asistencia.	O. 19-XII-47 y R. 16-VII-48	3 a 5-III-48 y 3-VIII-48...	38	Todos 15 días.	
Fábricas de Harinas...	O. 28-VII-45...	19-VIII-45...	50	Todos medio mes.	
Fábricas Purés y S. y Piensos Compuestos	O. 4-X-49...	10-X-49...	1.	Todos medio mes.	
Fábricas de Pastas para Sopa	O. 30-IX-48...	14-X-48...	51	Todos 15 días.	
Farmacias	O. 30-IV-48...	6-VI-48...	28	Todos medio mes.	
Ferrocarriles: Contratas Ferroviarias	O. 14-VIII-47...	2-IX-47...	33	15 días.	10 días.
Ferrocarriles: RENFE	O. 29-XII-44 y D. 31-III-50.	14-I-45 y 5-IV-50...	107 y 3.	Fijos, un mes; eventuales, una semana.	
Fotográfica (Industria)	O. 31-I-48...	1 a 6-IV-48...	48	15 días. Subalternos, 15 días. Obreros, 10 días.	
Frio Industrial (Empresas dedicadas a)	O. 20-IX-47...	3-X-47...	40 a 42	15 días.	10 días.
Frutos Secos (Descascarillado, etc.)	O. 18-VI-49...	26-VI-49...	31	Medio mes.	15 días.
Galletas, Obleas, etc. (Fábricas)	O. 28-XII-47...	17-XII-47...	47	Todos 15 días.	
Hostelería (Cafés, Bares, etc.)	O. 27-III-48...	4-V-48...	96	10 días los de sueldo garantizado, y 7 días los de sueldo fijo.	
Laboratorios de Prótesis Dental	O. 2-I-48...	18 y 19-III-48...	27	Todos 7 días.	
Lácteos (Industrias)	O. 24-IX-47...	14-X-47...	55	Medio mes.	15 días.
Maderera (Industria)	O. 3-II-47 y R. 5-X-51...	9-II-47 y 12-X-51...	123	Medio mes los de sueldo mensual, y 10 días los que cobran semanalmente.	
Minas Metálicas	O. 12-IV-45...	29-IV-45...	67	Todos 10 días.	
Oficinas y Despachos	O. 21-IV-48...	3-VI-48...	40	Un mes.	10 días.
Organización Médica Colegial	O. 9-VIII-48...	2-IX-48...	30	Todos un mes.	
Panadería (Industria)	O. 12-VII-46...	19-VII-46...	31	Todos 10 días.	
Papelera (Industria)	O. 3-IV-46 y R. 17-VI-46...	7-IV-46 y 24-VI-46...	47	Todos 30 días.	
Pelquerías	O. 16-III-50...	23-III-50...	27	10 días del salario garantizado a todos.	
Porterías de Fincas Urbanas	R. 23-V-51 (1)...	23-V-51 (1)...	21	Todos 10 días.	
Prensa	O. 14-VII-50...	2-VIII-50...	60	Todos un mes.	
Profesionales de la Música	O. 16-II-48...	23 a 29-IV-48...	54	15 días técnicos musicales y 7 días resto.	
Químicas (Industrias)	O. 26-II-46 y R. 12-VI-53...	5-III-46 y 15-VI-53...	30	Todos 15 días.	
Radio-difusión	O. 11-VI-47...	19-VI-47...	28	Todos un mes.	
Recaudadores de Contribuciones e Impuestos	O. 9-XII-48...	18-XII-48...	34	Un mes.	10 días.
Seguros (Empresas de)	O. 28-VI-47...	20-VII-47...	33	Todos un mes.	
Siderometalúrgica	O. 27-VII-46 y R. 4-XII-46.	2-VIII-46 y 17-XII-46...	98 y 101	Un mes los de retribución mensual; 10 días resto.	
Tejas y Ladrillos (Fabricación)	O. 26-IX-46 y 18-III-50...	5-X-46 y 24-III-50...	51 a 54	Un mes.	10 días.
Telefónica (Compañía Nacional de España)	O. 20-VI-47...	10-VII-47...	66	Todos un mes.	
Textiles (Sectores algodón, Fibras diversas, Géneros de punto y lana)	O. 15-VI-53...	20-VI-53...	1.	Un mes los de retribución mensual; 10 días resto.	
Tintorerías y Quitamanchas	O. 30-IV-49...	22-V-49...	42	Un mes los de retribución mensual; 15 días resto.	
Transportes por Carretera	O. 2-X-47...	19-XI-47...	50 a 58	15 días a todos.	
Trapos (Industrias de Clasificación y Manipulación)	O. 15-VI-53...	20-VI-53...	1.	Un mes los de retribución mensual; 10 días resto.	
Vaquerías	R. 26-V-47...	24-V-47 (1)...	10	Todos 7 días.	
Vidrio (Industrias del)	O. 21-IX-46 y 1-VII-47...	29-IX-46 y 14-VII-47...	39 a 43	Un mes.	15 días.
Vinícolas (Industrias)	O. 20-III-47...	30-III-47...	45	Un mes.	15 días.
Actividades no reglamentadas o cuya Reglamentación de Trabajo no la establece	O. 6-XII-45...	9-XII-45...	1 a 4	Todos una semana.	

(1) Se ha publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de la fecha señalada. **COTIZACIÓN DE LAS GRATIFICACIONES EN SEGUROS SOCIALES Y MUTUALIDADES LABORALES.**—El artículo 2.º del Decreto de 29 de diciembre de 1948 (B. O. del E. del 18-1-49) dice lo siguiente: «Las retribuciones complementarias que, por su carácter remuneratorio, estarán siempre sujetas a cotización serán las siguientes: a) Gratificaciones o pagas extraordinarias reglamentadas; las que se abonen con carácter obligatorio, o en virtud de lo dispuesto en las Bases y Reglamentaciones de trabajo o en otras disposiciones aplicables a las actividades no reglamentadas.»

ABREVIATURAS.—D. = Decreto. O. = Orden. R. = Resolución.

El mejor aliado del ama de casa es «ESCUELA HOGAR», álbum de labores editado por la Sección Femenina.

PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA 1954

El de ensayo, a Alvaro D'Ors; el de novela, a Tomás Salvador, y el de poesía, a Rafael Morales

De conformidad con la propuesta del Jurado, el Ministerio de Información y Turismo ha acordado, con fecha de ayer, otorgar los premios nacionales de literatura para el presente año. El premio nacional "Francisco Franco", para un libro de ensayo o ensayos, ha sido concedido a don Alvaro D'Ors, catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela y director del Instituto Jurídico de Roma, por su libro "De la guerra y de la paz". Es un volumen de ensayos, construido en torno a las distintas facetas de este tema de máxima actualidad internacional. El premio nacional "Miguel de Cervantes", para novela, a don Tomás Salvador, escritor catalán, domiciliado en Barcelona, antiguo combatiente de la División Azul, por su libro "Cuerda de presos". El Jurado acordó destacar el libro de don Vicente Carredano "Los ahogados". El premio nacional "José Antonio Primo de Rivera", para poesía, a don Rafael Morales, director de la colección "Los poetas" y redactor de la revista "Ateneo" y de "Poesía Española".

El Ayuntamiento de Córdoba suprime los arbitrios especiales

Córdoba, 16.—Ha causado general satisfacción el acuerdo del Ayuntamiento de suspender el cobro de arbitrios sobre solares edificables y sin edificar y el recargo en las tarifas de alcantarillado, creados y autorizados para hacer frente a los gastos que originan las obras de abastecimiento de agua, que ascienden a 140 millones de pesetas, la mitad de cuya cifra es abonada por el Estado. Esta renuncia a tales ingresos, que pasa de los dos millones de pesetas, ha sorprendido, porque no se recuerda que ningún Ayuntamiento, en plena transformación de una ciudad, haya adoptado una decisión parecida. Además es un signo elocuente de la austeridad de la administración municipal, que no quiere aumentar la presión fiscal sobre los propietarios cordobeses que con tanto entusiasmo vienen colaborando con las contribuciones especiales en la pavimentación de las calles y mejora del alumbrado público.—Cifra.

Un lagarto con dimensiones de pequeño cocodrilo

Tetuán, 16.—En una finca de Maalién vive un lagarto con las dimensiones de un pequeño cocodrilo. Esta finca se halla situada en la margen derecha del río Martín, y en los terrenos llanos de Maalién, entre Tetuán y Ceuta. Su propietario, don Fernando Díaz, ha conseguido una producción tan magnífica de tomates gigantes, que los obreros atribuyen el anormal desarrollo del lagarto a los atracones que éste se ha venido dando de ellos. Según afirman los trabajadores de la finca, se trata de un fenomenal lagarto, con aspecto de cocodrilo, de medio metro de largo aproximadamente. Su cabeza es desproporcionadamente grande con respecto al cuerpo. Acostumbra a bañarse en el río lindante, y le gusta tomar el sol panza arriba. No es agresivo y huye hacia los matorrales cuando ve alguna persona. Sólo ha hecho amistad con un joven porquero que, desde hace tiempo, le echa de comer verduras podridas. Sin embargo, tiene aversión a un obrero que un día empezó a tirarle piedras. Se asegura que éste no será ejemplar único, pues existen otros que, aunque de menor tamaño ahora, llevan trazas de adquirir sus proporciones, o aún mayores. Los comentarios de los empleados de la finca han creado cierta expectación y se habla ya entre los profesionales de las posibilidades económicas y artísticas que para la artesanía del cuero podrían tener las pieles de estos lagartos gigantes.—Cifra.

La niebla más densa del invierno cubre Inglaterra

En Londres, los transeúntes circulan en cadena

Londres, 16.—La niebla cubre toda Inglaterra y se extiende sobre el norte de Francia. Es la más densa que se ha registrado en lo que va de invierno. Los aviones comerciales no han podido salir. En el Támesis chocaron dos embarcaciones, y en las calles de Londres los transeúntes se vieron obligados a circular formando "cadenas".

Un grupo de estudiantes ecijanos construye viviendas para obreros

Ellos aportan los materiales y la mano de obra

Ecija (Sevilla), 16.—Un grupo de estudiantes ecijanos ha comenzado a construir varias viviendas para los obreros necesitados, y familias menesterosas de la localidad. Estos estudiantes, en número de doce, están levantando la primera casa en terrenos cedidos por el Ayuntamiento en el barrio de San Agustín. Realizan los trabajos en jornadas de dos a cuatro horas diarias. Los materiales son adquiridos por ellos mismos mediante donativos y aportaciones de vecinos pudientes e industriales que les facilitan ladrillos, cal, herramientas y metallos para pagar el jornal del oficial de albañilería que dirige las obras. Esta simpática y desprendida empresa de los estudiantes ecijanos, que alternan los estudios con el pico y la pala, es aplaudida por todo el vecindario.—Cifra.

Nuevo presidente de Suiza

Berna, 16.—Maz Pittipierre ha sido elegido presidente de la Confederación Helvética para el año 1955 en una reunión de la Asamblea Federal. Tuvo 197 votos a favor de un total de 208. No había otro candidato. Pittipierre tiene 55 años de edad y era ministro de Asuntos Exteriores. Como vicepresidente ha sido elegido por 165 votos el ministro de Justicia y Policía, Markus Feldmann.—Efe.

Huelgas en Tokio

El Gobierno no reconocerá a Chiang-Kai-Chek ni a Mao-Tse-Tung

Tokio, 16.—Unos 15.000 trabajadores de la capital, algunos portadores de banderas rojas, se han manifestado hoy pidiendo una bonificación de fin de año equivalente al salario de dos meses. Los maestros de las escuelas públicas, trabajadores del departamento de Agua y empleados de autobuses desfilaron ordenadamente después de haber celebrado una concentración de masas.—Efe.

NO HABRÁ RECONOCIMIENTOS

Tokio, 16.—El ministro japonés de Asuntos Exteriores, Namoru Shigemitsu, ha declarado que el nuevo Gobierno Hatoyama no tiene intención de reconocer ni a la China comunista ni a la China nacionalista. No obstante, los políticos de la oposición alegan que esta declaración contradice unas manifestaciones del primer ministro, Hatoyama, y han pedido explicaciones. Cuando se le ha preguntado si el Gobierno piensa tratar a las dos Chinas como dos países independientes, Shigemitsu respondió: "No tenemos intención de reconocer dos Chinas independientes. Cooperando con las Naciones Unidas y otros países libres, no tenemos intención de reconocer la China comunista".—Efe.

LA U. R. S. S. DESEA NEGOCIAR CON JAPON

Estocolmo, 16.—Una declaración oficial del Gobierno soviético, leída a la Prensa por un portavoz del Kremlin, anuncia que la U. R. S. S. acogerá con agrado unas negociaciones con Japón para normalizar las relaciones entre ambos países.—Efe.

INDENIZACION NORTEAMERICANA A UN CAMPESINO

Tokio, 16.—El secretario norteamericano del Aire, Harold E. Talbot, ha autorizado el pago de mil dólares a Kumara Wakuta, el campesino japonés cuya casa fue destruida cuando los "B-29" rusos "Migs" derribaron en la costa de Yeso el mes pasado, según se anuncia oficialmente.—Cifra.

CONFERENCIA DE "LOS TRES"

Paris, 16.—Los Estados Unidos han pedido de nuevo esta noche que se mantengan sus fuerzas en Europa contra la amenaza de una agresión soviética. La petición fue entregada al primer ministro francés y al ministro británico de Asuntos Exteriores por el secretario de Estado, norteamericano en una Conferencia de los "tres grandes" que ha precedido a la sesión que mañana celebrarán los ministros de Asuntos Exteriores que representan a las catorce naciones miembros de la Nato. La petición norteamericana fue revelada por una alta fuente de información que agregó haberse sentido como premisas las ratificaciones del acuerdo para el rearme de la Alemania occidental y que Francia permanecería firme ante las amenazas soviéticas.—Efe.

SERÁN PROCESADOS POR ABUSO DEL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Bogotá, 16.—Veintisiete soldados y dieciocho policías han sido detenidos y serán acusados de disparar innecesariamente sobre los manifestantes ecijanos que en el pasado junio, dispusieron que causaron la muerte de doce de los estudiantes. El investigador especial, Jorge Gutiérrez Gómez, ha ordenado dichas detenciones. Tanto los soldados como los policías no recibieron orden de ningún oficial para que abrieran fuego

CONFERENCIA DE "LOS TRES"

Paris, 16.—Los Estados Unidos han pedido de nuevo esta noche que se mantengan sus fuerzas en Europa contra la amenaza de una agresión soviética. La petición fue entregada al primer ministro francés y al ministro británico de Asuntos Exteriores por el secretario de Estado, norteamericano en una Conferencia de los "tres grandes" que ha precedido a la sesión que mañana celebrarán los ministros de Asuntos Exteriores que representan a las catorce naciones miembros de la Nato. La petición norteamericana fue revelada por una alta fuente de información que agregó haberse sentido como premisas las ratificaciones del acuerdo para el rearme de la Alemania occidental y que Francia permanecería firme ante las amenazas soviéticas.—Efe.

CONFERENCIA DE "LOS TRES"

Paris, 16.—Los Estados Unidos han pedido de nuevo esta noche que se mantengan sus fuerzas en Europa contra la amenaza de una agresión soviética. La petición fue entregada al primer ministro francés y al ministro británico de Asuntos Exteriores por el secretario de Estado, norteamericano en una Conferencia de los "tres grandes" que ha precedido a la sesión que mañana celebrarán los ministros de Asuntos Exteriores que representan a las catorce naciones miembros de la Nato. La petición norteamericana fue revelada por una alta fuente de información que agregó haberse sentido como premisas las ratificaciones del acuerdo para el rearme de la Alemania occidental y que Francia permanecería firme ante las amenazas soviéticas.—Efe.

CONFERENCIA DE "LOS TRES"

Paris, 16.—Los Estados Unidos han pedido de nuevo esta noche que se mantengan sus fuerzas en Europa contra la amenaza de una agresión soviética. La petición fue entregada al primer ministro francés y al ministro británico de Asuntos Exteriores por el secretario de Estado, norteamericano en una Conferencia de los "tres grandes" que ha precedido a la sesión que mañana celebrarán los ministros de Asuntos Exteriores que representan a las catorce naciones miembros de la Nato. La petición norteamericana fue revelada por una alta fuente de información que agregó haberse sentido como premisas las ratificaciones del acuerdo para el rearme de la Alemania occidental y que Francia permanecería firme ante las amenazas soviéticas.—Efe.

CONFERENCIA DE "LOS TRES"

Paris, 16.—Los Estados Unidos han pedido de nuevo esta noche que se mantengan sus fuerzas en Europa contra la amenaza de una agresión soviética. La petición fue entregada al primer ministro francés y al ministro británico de Asuntos Exteriores por el secretario de Estado, norteamericano en una Conferencia de los "tres grandes" que ha precedido a la sesión que mañana celebrarán los ministros de Asuntos Exteriores que representan a las catorce naciones miembros de la Nato. La petición norteamericana fue revelada por una alta fuente de información que agregó haberse sentido como premisas las ratificaciones del acuerdo para el rearme de la Alemania occidental y que Francia permanecería firme ante las amenazas soviéticas.—Efe.

Normas sobre la entrada y salida en España de los exilados

Madrid.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores hace pública la siguiente información: "Las instrucciones cursadas a nuestros consules sobre autorización de entrada y salida en España de exilados establecen lo siguiente: Se entiende por exilados quienes sin documentación expedida por las autoridades del Gobierno nacional, salieron de España entre el 18 de julio de 1936 y el 1 de mayo de 1939, siempre que no hubieran cometido alguno de los delitos graves que los excluyen de los sucesivos indultos concedidos hasta ahora. Los exilados que deseen repatriarse formularán ante nuestros consules una declaración jurada que será remitida por éstos para su curso a la Comisión Interministerial de Repatriaciones. Esta Comisión otorgará la autorización de entrada en España y, en su caso, de regreso al lugar de residencia, de aquellos exilados que no estén incurso en delitos o sujetos a penas a que no alcancen los indultos concedidos por las disposiciones vigentes. Quienes, antes de ponerse en camino, deseen que se les notifique si tienen responsabilidades pendientes en España y si están comprendidos en los decretos de indulto promulgados, deberán suscribir los formularios que sean facilitados en los Consulados españoles. A través de la Oficina Consular se les hará llegar a los interesados la notificación correspondiente. Los beneficiarios podrán permanecer en España y salir de ella dentro de los treinta días, sin necesidad de nueva autorización, y pasado este período podrán obtener nuevo pasaporte en las mismas condiciones que los residentes en España. En caso de información, entrarse en España algún exilado que esté incurso en delitos no indultados, se le permitirá reintegrarse al punto de origen en el extranjero. "A su regreso al país de procedencia, los exilados que se hubieran acogido a estas disposiciones de entrada en España, serán liberados de su condición de exilados y quedarán sujetos al Régimen ordinario de los españoles residentes en el extranjero. "Los consules podrán facilitar a estos expatriados pasaportes para dirigirse a otros países en el extranjero, y en casos de reconocida urgencia, a petición expresa de los interesados, se les podrá expedir pasaporte para España, sin previa consulta a la Comisión Interministerial, en cuyo caso a su llegada al territorio español quedarán sometidos a la legislación general".

Quería convencer a sus alumnos de que el martes próximo se acaba el mundo

East Lansing (EE. UU.), 16.—El Dr. Charles A. Laughhead ha sido destituido de su cargo de profesor del Centro Sanitario del Colegio de Michigan porque se dedicaba a convencer a los alumnos de que el mundo será destruido el martes próximo. Esta predicción había suscitado cierto alboroto entre los escolares. Laughhead pertenece a una secta religiosa que considera próximo el fin de nuestro planeta.—Efe.

HINDEMITH, EN ESPAÑA

Ha llegado a Madrid Paul Hindemith, EE. SS., con Stravinsky, el máximo representante de la música europea actual. Dirigirá un concierto el próximo lunes, a beneficio de la Campaña de Navidad, que patrocina la esposa del Jefe del Estado, Excmo. señora doña Carmen Polo de Franco.

HINDEMITH, EN ESPAÑA

Ha llegado a Madrid Paul Hindemith, EE. SS., con Stravinsky, el máximo representante de la música europea actual. Dirigirá un concierto el próximo lunes, a beneficio de la Campaña de Navidad, que patrocina la esposa del Jefe del Estado, Excmo. señora doña Carmen Polo de Franco.



Ha llegado a Madrid Paul Hindemith, EE. SS., con Stravinsky, el máximo representante de la música europea actual. Dirigirá un concierto el próximo lunes, a beneficio de la Campaña de Navidad, que patrocina la esposa del Jefe del Estado, Excmo. señora doña Carmen Polo de Franco.

Confidencia de "los tres"

Paris, 16.—Los Estados Unidos han pedido de nuevo esta noche que se mantengan sus fuerzas en Europa contra la amenaza de una agresión soviética. La petición fue entregada al primer ministro francés y al ministro británico de Asuntos Exteriores por el secretario de Estado, norteamericano en una Conferencia de los "tres grandes" que ha precedido a la sesión que mañana celebrarán los ministros de Asuntos Exteriores que representan a las catorce naciones miembros de la Nato. La petición norteamericana fue revelada por una alta fuente de información que agregó haberse sentido como premisas las ratificaciones del acuerdo para el rearme de la Alemania occidental y que Francia permanecería firme ante las amenazas soviéticas.—Efe.

Confidencia de "los tres"

Paris, 16.—Los Estados Unidos han pedido de nuevo esta noche que se mantengan sus fuerzas en Europa contra la amenaza de una agresión soviética. La petición fue entregada al primer ministro francés y al ministro británico de Asuntos Exteriores por el secretario de Estado, norteamericano en una Conferencia de los "tres grandes" que ha precedido a la sesión que mañana celebrarán los ministros de Asuntos Exteriores que representan a las catorce naciones miembros de la Nato. La petición norteamericana fue revelada por una alta fuente de información que agregó haberse sentido como premisas las ratificaciones del acuerdo para el rearme de la Alemania occidental y que Francia permanecería firme ante las amenazas soviéticas.—Efe.

Envenenó a 13 personas, de ellas cuatro maridos

Tulsa, 16.—La señora Mannie Rose, que insiste en que "no está más loca que otra mujer cualquiera", a pesar de que ha confesado el haber envenenado a cuatro de sus cinco maridos, ha sido enviada a un hospital psiquiátrico para ser sometida a reconocimiento. Se sospecha que haya envenenado también a otros nueve parientes en Alabama y en Carolina del Norte. En total, trece personas. El juez ha pedido a los psiquiatras que le informen en un plazo de noventa días. Si los especialistas informan que está loca, el juez ordenará que sea recluida en un manicomio indefinidamente, en vez de juzgarla.—Efe.

ONCE MUERTOS AL DESPERANSE UN AUTOBUS EN FRANCIA

León, 16.—A la salida del tren expreso de la estación de Torre del Bierzo con dirección a León se produjo una falsa alarma que motivó la detención del convoy. Daniel González Juárez, electricista, que había montado en Ponferrada su billete, ingirió unas materias nocivas con el propósito de suicidarse en presencia de los viajeros que iban en el mismo departamento, los cuales, alarmados, hicieron sonar el timbre de alarma para que la fuerza prestada asistiera. Al parecer, ya en otras ocasiones había hecho lo propio, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado.—Cifra.

ONCE MUERTOS AL DESPERANSE UN AUTOBUS EN FRANCIA

León, 16.—A la salida del tren expreso de la estación de Torre del Bierzo con dirección a León se produjo una falsa alarma que motivó la detención del convoy. Daniel González Juárez, electricista, que había montado en Ponferrada su billete, ingirió unas materias nocivas con el propósito de suicidarse en presencia de los viajeros que iban en el mismo departamento, los cuales, alarmados, hicieron sonar el timbre de alarma para que la fuerza prestada asistiera. Al parecer, ya en otras ocasiones había hecho lo propio, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado.—Cifra.

ONCE MUERTOS AL DESPERANSE UN AUTOBUS EN FRANCIA

León, 16.—A la salida del tren expreso de la estación de Torre del Bierzo con dirección a León se produjo una falsa alarma que motivó la detención del convoy. Daniel González Juárez, electricista, que había montado en Ponferrada su billete, ingirió unas materias nocivas con el propósito de suicidarse en presencia de los viajeros que iban en el mismo departamento, los cuales, alarmados, hicieron sonar el timbre de alarma para que la fuerza prestada asistiera. Al parecer, ya en otras ocasiones había hecho lo propio, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado.—Cifra.

ONCE MUERTOS AL DESPERANSE UN AUTOBUS EN FRANCIA

León, 16.—A la salida del tren expreso de la estación de Torre del Bierzo con dirección a León se produjo una falsa alarma que motivó la detención del convoy. Daniel González Juárez, electricista, que había montado en Ponferrada su billete, ingirió unas materias nocivas con el propósito de suicidarse en presencia de los viajeros que iban en el mismo departamento, los cuales, alarmados, hicieron sonar el timbre de alarma para que la fuerza prestada asistiera. Al parecer, ya en otras ocasiones había hecho lo propio, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado.—Cifra.

ONCE MUERTOS AL DESPERANSE UN AUTOBUS EN FRANCIA

León, 16.—A la salida del tren expreso de la estación de Torre del Bierzo con dirección a León se produjo una falsa alarma que motivó la detención del convoy. Daniel González Juárez, electricista, que había montado en Ponferrada su billete, ingirió unas materias nocivas con el propósito de suicidarse en presencia de los viajeros que iban en el mismo departamento, los cuales, alarmados, hicieron sonar el timbre de alarma para que la fuerza prestada asistiera. Al parecer, ya en otras ocasiones había hecho lo propio, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado.—Cifra.

ONCE MUERTOS AL DESPERANSE UN AUTOBUS EN FRANCIA

León, 16.—A la salida del tren expreso de la estación de Torre del Bierzo con dirección a León se produjo una falsa alarma que motivó la detención del convoy. Daniel González Juárez, electricista, que había montado en Ponferrada su billete, ingirió unas materias nocivas con el propósito de suicidarse en presencia de los viajeros que iban en el mismo departamento, los cuales, alarmados, hicieron sonar el timbre de alarma para que la fuerza prestada asistiera. Al parecer, ya en otras ocasiones había hecho lo propio, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado.—Cifra.

ONCE MUERTOS AL DESPERANSE UN AUTOBUS EN FRANCIA

León, 16.—A la salida del tren expreso de la estación de Torre del Bierzo con dirección a León se produjo una falsa alarma que motivó la detención del convoy. Daniel González Juárez, electricista, que había montado en Ponferrada su billete, ingirió unas materias nocivas con el propósito de suicidarse en presencia de los viajeros que iban en el mismo departamento, los cuales, alarmados, hicieron sonar el timbre de alarma para que la fuerza prestada asistiera. Al parecer, ya en otras ocasiones había hecho lo propio, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado.—Cifra.

ONCE MUERTOS AL DESPERANSE UN AUTOBUS EN FRANCIA

León, 16.—A la salida del tren expreso de la estación de Torre del Bierzo con dirección a León se produjo una falsa alarma que motivó la detención del convoy. Daniel González Juárez, electricista, que había montado en Ponferrada su billete, ingirió unas materias nocivas con el propósito de suicidarse en presencia de los viajeros que iban en el mismo departamento, los cuales, alarmados, hicieron sonar el timbre de alarma para que la fuerza prestada asistiera. Al parecer, ya en otras ocasiones había hecho lo propio, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado.—Cifra.

SUCESOS

Envenenó a 13 personas, de ellas cuatro maridos

Tulsa, 16.—La señora Mannie Rose, que insiste en que "no está más loca que otra mujer cualquiera", a pesar de que ha confesado el haber envenenado a cuatro de sus cinco maridos, ha sido enviada a un hospital psiquiátrico para ser sometida a reconocimiento. Se sospecha que haya envenenado también a otros nueve parientes en Alabama y en Carolina del Norte. En total, trece personas. El juez ha pedido a los psiquiatras que le informen en un plazo de noventa días. Si los especialistas informan que está loca, el juez ordenará que sea recluida en un manicomio indefinidamente, en vez de juzgarla.—Efe.

ONCE MUERTOS AL DESPERANSE UN AUTOBUS EN FRANCIA

León, 16.—A la salida del tren expreso de la estación de Torre del Bierzo con dirección a León se produjo una falsa alarma que motivó la detención del convoy. Daniel González Juárez, electricista, que había montado en Ponferrada su billete, ingirió unas materias nocivas con el propósito de suicidarse en presencia de los viajeros que iban en el mismo departamento, los cuales, alarmados, hicieron sonar el timbre de alarma para que la fuerza prestada asistiera. Al parecer, ya en otras ocasiones había hecho lo propio, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado.—Cifra.

ONCE MUERTOS AL DESPERANSE UN AUTOBUS EN FRANCIA

León, 16.—A la salida del tren expreso de la estación de Torre del Bierzo con dirección a León se produjo una falsa alarma que motivó la detención del convoy. Daniel González Juárez, electricista, que había montado en Ponferrada su billete, ingirió unas materias nocivas con el propósito de suicidarse en presencia de los viajeros que iban en el mismo departamento, los cuales, alarmados, hicieron sonar el timbre de alarma para que la fuerza prestada asistiera. Al parecer, ya en otras ocasiones había hecho lo propio, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado.—Cifra.

ONCE MUERTOS AL DESPERANSE UN AUTOBUS EN FRANCIA

León, 16.—A la salida del tren expreso de la estación de Torre del Bierzo con dirección a León se produjo una falsa alarma que motivó la detención del convoy. Daniel González Juárez, electricista, que había montado en Ponferrada su billete, ingirió unas materias nocivas con el propósito de suicidarse en presencia de los viajeros que iban en el mismo departamento, los cuales, alarmados, hicieron sonar el timbre de alarma para que la fuerza prestada asistiera. Al parecer, ya en otras ocasiones había hecho lo propio, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado.—Cifra.

ONCE MUERTOS AL DESPERANSE UN AUTOBUS EN FRANCIA

León, 16.—A la salida del tren expreso de la estación de Torre del Bierzo con dirección a León se produjo una falsa alarma que motivó la detención del convoy. Daniel González Juárez, electricista, que había montado en Ponferrada su billete, ingirió unas materias nocivas con el propósito de suicidarse en presencia de los viajeros que iban en el mismo departamento, los cuales, alarmados, hicieron sonar el timbre de alarma para que la fuerza prestada asistiera. Al parecer, ya en otras ocasiones había hecho lo propio, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado.—Cifra.

ONCE MUERTOS AL DESPERANSE UN AUTOBUS EN FRANCIA

León, 16.—A la salida del tren expreso de la estación de Torre del Bierzo con dirección a León se produjo una falsa alarma que motivó la detención del convoy. Daniel González Juárez, electricista, que había montado en Ponferrada su billete, ingirió unas materias nocivas con el propósito de suicidarse en presencia de los viajeros que iban en el mismo departamento, los cuales, alarmados, hicieron sonar el timbre de alarma para que la fuerza prestada asistiera. Al parecer, ya en otras ocasiones había hecho lo propio, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado.—Cifra.

ONCE MUERTOS AL DESPERANSE UN AUTOBUS EN FRANCIA

León, 16.—A la salida del tren expreso de la estación de Torre del Bierzo con dirección a León se produjo una falsa alarma que motivó la detención del convoy. Daniel González Juárez, electricista, que había montado en Ponferrada su billete, ingirió unas materias nocivas con el propósito de suicidarse en presencia de los viajeros que iban en el mismo departamento, los cuales, alarmados, hicieron sonar el timbre de alarma para que la fuerza prestada asistiera. Al parecer, ya en otras ocasiones había hecho lo propio, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado.—Cifra.

ONCE MUERTOS AL DESPERANSE UN AUTOBUS EN FRANCIA

León, 16.—A la salida del tren expreso de la estación de Torre del Bierzo con dirección a León se produjo una falsa alarma que motivó la detención del convoy. Daniel González Juárez, electricista, que había montado en Ponferrada su billete, ingirió unas materias nocivas con el propósito de suicidarse en presencia de los viajeros que iban en el mismo departamento, los cuales, alarmados, hicieron sonar el timbre de alarma para que la fuerza prestada asistiera. Al parecer, ya en otras ocasiones había hecho lo propio, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado.—Cifra.

ONCE MUERTOS AL DESPERANSE UN AUTOBUS EN FRANCIA

León, 16.—A la salida del tren expreso de la estación de Torre del Bierzo con dirección a León se produjo una falsa alarma que motivó la detención del convoy. Daniel González Juárez, electricista, que había montado en Ponferrada su billete, ingirió unas materias nocivas con el propósito de suicidarse en presencia de los viajeros que iban en el mismo departamento, los cuales, alarmados, hicieron sonar el timbre de alarma para que la fuerza prestada asistiera. Al parecer, ya en otras ocasiones había hecho lo propio, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado.—Cifra.

Anuncios Telefónicos

Alquileres VIVIENDA con planta baja, adecuada carne-ria, ferretería, etc., alquiler. Informes: Gómez (Prigo), Moneda, 13, Burgos.	PERMUTARIA por turismo local libre, céntrico. Informes: Gómez, Moneda, 13, Burgos.	"PEUGEOT 301" , 11 H. P., cuatro puertas, como nuevo, radio, frenos hidráulicos, vendo, urgente, particular a particular. «Ruera», José Antonio, 33. Teléfono 1270, Burgos.	¡ATENCIÓN! Céntricas, plantas comerciales, di-ñanas, imborjable construcción, esq. u. 900, 500, 250 metros, libres, vendo. Gómez (Prigo), Burgos.	RUSTICAS! Espléndida, 32 áreas, provincia, libre renteros. Otras 300 fanegas, 28 fanegas. Soliciten notas. Gómez (Prigo), Burgos.	VENDO casa, llave mano, comodísima, nueva construcción, facilidades de pago. Cabildo, 7 (Olivares). Zamora. (3.076)
CALLE Vitoria alquiler casa-chalet, completa. Gómez (Prigo), Moneda, 13, Burgos.	CAMION «Bussin» Naga, 120 H. P., gas-oil, ruedas nuevas, 10 toneladas, vendo económico. Moneda, 13, Burgos.	¡MIEL! Compró pequeñas y grandes cantidades. Vicente Arranz, San Pablo, Burgos.	¡PETROLEO! Sondasores: Dispongo espaciosos locales, carretera general, renta o venta. Gómez (Prigo), Burgos.	PERMUTARIA solar céntrico por viviendas libres. Consultar: Gómez (Prigo), Moneda, 13, Burgos.	Huéspedes RESTAURANTE «Santabria». Cocina esmerada. Comas Plaza Mayor, Teléfono 2459, Valladolid.
TURISMO «Standard», 12 H. P., recién retificado, cuatro puertas, buenísimo estado. Moneda, 13, Burgos.	"FORD" María de la O. tipo americano, cuatro ruedas 34 por 7. Toda p.u. «ba». Moneda, 13, Burgos.	¡MAGNIFICO porvenir! Solar 4.000 metros, pagando nueva Academia Ingenieros, 140.000 pesetas. Gómez (Prigo), Burgos.	¡OCASION! Vendo nave 1.200 metros instalada fábrica en marcha. Bien aceptaría socio, 800.000 pesetas. Gómez (Prigo), Moneda, 13, Burgos.	TRACTORES «Deutz» Diesel. Arobaderías. Cultivadores. Arados y remolques. Maquinaria agrícola y repuestos de todas clases. Reparaciones de aros de tractor. Hijo de José Vidal, Paseo de Zorrilla, 35-37, Valladolid.	¡OPORTUNIDAD! Local Plaza Santo Domingo, renta baja, dos escaparates, traspaso, 175.000 pesetas. Gómez (Prigo), Moneda, 13, Burgos.
RUBIA «Ford», 17 H. P., vendo, imborjable aspecto. Moneda, 13, Burgos.	VENDO camion «Ford» de transporte, ruedas nuevas, Garaje, Vadillos, 44, Burgos.	¡VIVIENDAS! Extensísimos surtidos libres, Plaza de Vega, Vadillos, San Julián, Carretera de Arcos. Facilidades de pago. Gómez (Prigo), Moneda, 13, Burgos.	FISO gran confort, siete amplias habitaciones, cuarto de baño, ascensor, excelente de construcción, calle Vitoria. Gómez (Prigo), Burgos.	¡ATENCION! Montaña acreditada cafetería-bar, por calle Santander, traspaso, por no poder atender dueño, 180.000 pesetas. Gómez (Prigo), Burgos.	¡URGENTE! Traspaso puesto Mercado Sur. Gómez (Prigo), Burgos.
					¡BODEGA! Importanti-simo calle primer orden, traspaso. Gómez (Prigo), Moneda, 13, Burgos.
					PENSION , calle principal, doce camas, buena clientela, traspaso. Gómez (Prigo), Burgos.
					TIENDA comestibles traspaso por Lala Calvo, baja renta, buenas ventas. Gómez (Prigo), Burgos.
					¡ENTRADA calle Santander, traspaso local, 227 renta, 275.000 pesetas. Gómez (Prigo), Burgos.
					ANUNCIE EN NUESTRA SECCION ECONOMICA
					¡URGENTE! Traspaso puesto Mercado Sur. Gómez (Prigo), Burgos.
					¡BODEGA! Importanti-simo calle primer orden, traspaso. Gómez (Prigo), Moneda, 13, Burgos.
					PENSION , calle principal, doce camas, buena clientela, traspaso. Gómez (Prigo), Burgos.
					TIENDA comestibles traspaso por Lala Calvo, baja renta, buenas ventas. Gómez (Prigo), Burgos.
					¡ENTRADA calle Santander, traspaso local, 227 renta, 275.000 pesetas. Gómez (Prigo), Burgos.
					ANUNCIE EN NUESTRA SECCION ECONOMICA
					¡URGENTE! Traspaso puesto Mercado Sur. Gómez (Prigo), Burgos.
					¡BODEGA! Importanti-simo calle primer orden, traspaso. Gómez (Prigo), Moneda, 13, Burgos.
					PENSION , calle principal, doce camas, buena clientela, traspaso. Gómez (Prigo), Burgos.
					TIENDA comestibles traspaso por Lala Calvo, baja renta, buenas ventas. Gómez (Prigo), Burgos.
					¡ENTRADA calle Santander, traspaso local, 227 renta, 275.000 pesetas. Gómez (Prigo), Burgos.
					ANUNCIE EN NUESTRA SECCION ECONOMICA

"Posibilidades de extender la cultura a los medios rurales"

Interesante conferencia del delegado de Información y Turismo en el Curso de Alcaldes y Secretarios

El delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, don Porfirio Nafra Córreio, pronunció ayer una interesante conferencia para los alcaldes y secretarios que asisten al curso de Formación.

Comenzó diciendo que iba a hablar de las posibilidades de extender la cultura a los medios rurales que hasta la fecha, por falta de ambiente o por falta de medios, han permanecido impermeables a la corriente espiritual que se concreta en el término "cultura".

Partiendo de la máxima popular, con raíz evangélica, "no solo de pan vive el hombre", llega a determinar que hasta ahora nuestros pueblos solo han vivido de pan, permaneciendo insensibles a cualquier posibilidad receptora de cultura, a pesar de los preceptos legales existentes en la materia, tales como la Ley de Bases de Régimen Local que señala en la base 41, como obligación de las Diputaciones, la difusión de la cultura con la creación y sostenimiento de Escuelas Industriales, de Artes y Oficios, de Bellas Artes y profesiones especiales, así como bibliotecas y academias de enseñanzas especializadas, conceptos estos que se reflejan en el texto articulado de la ley, artículo 243, en términos exactos. Por lo que se refiere a los Ayuntamientos, la base 11 y el artículo 1019 señalan, entre otras cosas, como fines principales a la consecución de los cuales debe dirigirse la actividad municipal, la educación física, campamentos, fiestas religiosas y profanas tradicionales, concursos y exposiciones, ferias y mercados, teatros, cines, fronteras, fomento del turismo, protección y defensa del paisaje, museos, monumentos artísticos e históricos...

El conferenciante hace abstracción de lo que llama "cultura docente", objeto de otras conferencias, para detener su atención en lo que actualmente se denomina "cultura popular". A este respecto —agrega— nada se ha hecho hasta la fecha. En los pueblos todo se reduce a una fiesta en las que el fuerte (aparte de lo religioso, que no entra en este tema) son los bailes y los toros. Los bailes han perdido cuanto pudiera mantenerlos en un mínimo nexo con el término cultura, y los toros, en la mayoría de los pueblos, se reducen a una bárbara fiesta en la que se maltrata al ganado, cuando no, y esto es más lamentable, se da lugar a desgracias personales. En cuanto a fomento del turismo tampoco se ha hecho nada en nuestra provincia, ni respecto a la protección del paisaje.

Pasa a continuación el señor Nafra a examinar las posibilidades de actuación de los medios más poderosos de expansión de la cultura popular de que dispone la moderna civilización, como son la Prensa, la radio, el cine y el teatro, la música y la vulgarización de las artes plásticas. «¿Qué es la cultura popular?» —se pregunta—. Y después de leer un texto del prólogo de «Las artes» de Hendrick Van Loon, aclara que la meta de toda política de cultura debe ser el poner en marcha los medios precisos para hacer llegar la intensidad de los gozos espirituales hasta los millones de personas que están representadas en los dos niños que contemplan el paso del tren en la sucia y embarrada estación de pueblo.

Lo importante de la actividad cultural es conseguir que en cada uno vibre aquella parte de su espíritu que es capaz de emocionarse al crear. No es cultura el que a todos agrade una sinfonia de Bach, ni un cuadro de Velázquez, sino saber poner amor en la ejecución de una melodía o en la confección delicada de unas sandalias.

Decimos que vamos a plantear una teoría sobre las posibilidades de actuación en los medios rurales de los vehículos que la civilización actual ha puesto al alcance del hombre moderno para la expansión de la cultura media que estimamos precisa el hombre para aspirar a un mínimo de felicidad por la satisfacción de las ansias espirituales que todos tenemos, o debemos tener, después de sobrepasar el escalón del eprimum vivere.

EL HOMBRE ZAMORANO
Pero, consideremos en primer lugar el receptáculo de toda posibilidad de este que ahora ha dado en llamarse extensión cultural: el hombre. ¿Cómo es el hombre medio zamorano, el zamorano de los pueblos y aldeas, puesto que a sus hombres representativos van dirigidas estas palabras? El hombre zamorano es el producto de una tierra áspera y dura. Morigerado en sus costumbres, duro, laborioso, austero. Estas son las buenas cualidades. Os hago gracia de otras no tan buenas, porque podría haber quien se ofendiera. Principal defecto, el de ser desconfiado. Hablo en general, pues toda raza tiene sus excepciones. Toda las presentes sólo la excepción. El hombre zamorano arranca con dificultad sus frutos a una tierra áspera y dura. No tiene paciencia para detenerse a consecuencia del trabajo de la vida moderna — en



considerar, como hacían sus mismos antepasados, en calcular cuántos animales pueden descansar en la punta de un alfiler. Sus necesidades son escasas. El alimento diario, poco variado, y casi ningún alimento espiritual. Son en nuestra provincia millares los que, como aquellos niños de la estación de que hace un momento nos hablaba Van Loon, esperan, inconscientemente, la fuerza de una voz que les penetre y les lleve la luz de la cultura, del afán de progreso espiritual, que se apodera insensiblemente de aquel que llega a iniciarse en ella, de ese camino sin fin que hace la vida del hombre zamorano es cordial y desprendido y es posible adaptarlo, con una acción eficaz, con una política nada teórica de dotación de medios adecuados, a la recepción de elementos culturales básicos.

LA PRENSA Y LA RADIO

He aquí dos medios de incalculable poder de penetración. Dos vehículos de cultura que llegan a todos los rincones y que junto a la noticia ofrecen a diario el reportaje de divulgación, el artículo literario, el cuento, la pequeña historia. ¿Pero están en nuestra provincia suficientemente extendidos? No. Teniendo en cuenta que la mitad, por lo menos, se consumen en la capital y las dos o tres poblaciones más importantes, tendremos un promedio en los medios rurales de un periódico por cada cincuenta o sesenta habitantes. Indice este bajísimo y que demuestra el escaso interés que el hombre de Zamora tiene por este primordialísimo vehículo de cultura popular que es el periódico. Y no es, como se oye, que la prensa carezca de interés, porque, como es frecuente por ahora, todos los periódicos dicen lo mismo. Esto es una solemne tontería, una afirmación estrictamente superficial. La prensa española y la de todo el mundo, en cuanto a noticias de carácter general, ha sido siempre similar porque el periódico no puede tener su propia agencia de noticias esparcida por el mundo. Los periódicos en España y los de otros países en sus respectivas naciones se surten de las noticias que venden una, dos o tres agencias y siempre ofrecerán la misma información lo que se surten de la misma agencia. Pero es que, junto a la noticia, hay el artículo, el reportaje, la información local, el comentario político, y esto es lo que hace la personalidad de un periódico.

En España existe en estos momentos una prensa magnífica, que puede parangonarse con la mejor de otros países. Quizá muchos echarán de menos la información sensacional o truculenta, el insulto político, la crítica malsana; pero es que la prensa española es —se ha dicho reiteradamente— no un palenque para la batalla y el miedo personal, sino una institución social. A este fin social, de servicio a la Patria y a la comunidad española está supeditada y, como ha dicho recientemente en Barcelona el ministro de Información, la prensa, para cumplir su misión para con la sociedad, ha de ser un fermento constructivo de la vida civil y política, cerrar el paso al relajamiento moral, cuidar de que se mantenga viva y robusta esa sensibilidad por la que las sociedades sanas prescriben y sancionan las faltas contra la justicia, el honor y la consecuencia.

Hagamos extensivas estas ideas generales a la radio, esa gran conducto para la expansión de las ideas y de la cultura, para el que no hay fronteras ni telones de acero y que está siendo tan magníficamente aprovechado, no por mal uso de las empresas, que es muy lógico y humano tratar de obtener una ganancia que es lícita y hasta necesaria, halagando los gustos de la masa, sino por falta de una mínima sensibilidad y preparación en la mayoría de la masa de oyentes que condenan al receptor al silencio cuando no se oye un "mambo", una falsa y lamentosa copia flamenco o un locutor que anuncia, anuncia y anuncia una, dos, tres, diez marcas de coñac diciendo que todos ellos son los mejores del mundo.

Quedamos, pues, en que a pesar de que su historia se cuenta ya por siglos, la prensa en España está poco difundida y la radio, que aun no tiene historia porque su vida como elemento difusor, pasado el período experimental, data de menos tiempo que la de cualquiera de los que estamos aquí, es muy mal aprovechada.

EL LIBRO

Es triste confesar que en nuestra provincia, —reemos, sólo existen dos bibliotecas públicas. Una en Zamora y otra en Toro. El principio de la cultura, el libro, no tiene apenas hogares en nuestra provincia. La obligación de mantener bibliotecas que la ley señala a los Ayuntamientos es absolutamente incumplida por

éstos. ¿Se trata de un servicio caro? No.

Es caro mantener una biblioteca con miles de volúmenes, pero no mantener una pequeña biblioteca adecuada a los pequeños pueblos. Todos sabéis que hay una disposición legal que señala a los Ayuntamientos la obligación de invertir un uno por mil de sus presupuestos ordinarios en la adquisición de libros. Esto es ridículo, porque si tomamos como presupuesto tipo para nuestra provincia el presupuesto de cincuenta o sesenta mil pesetas, el Ayuntamiento habrá de invertir cincuenta o sesenta pesetas anuales para adquirir libros. Lo justo para el Reglamento de Funcionarios y un número del "Coyote". Pero creo que ni siquiera esto se invierte. No se fomenta el amor a la lectura, que, desde luego, amansa las fieras en mayor volumen que la música.

EL CINE Y EL TEATRO
Analiza el formidable medio de difusión que es el cine, cada vez más extendido por la proliferación de los proyectores ambulantes que recorren ya casi todos los pueblos. Señala la acción vigilante y tutelar que sobre el ejercicio del Estado y afirma que es una incógnita aun si el cine llegará a ejercer maligna o benéfica influencia en el pueblo. En cuanto al teatro cita las representaciones de aficionados y recalca la necesidad de crear un fondo de obras adecuadas ahuyentando para siempre los dramones de barba, adulterios y puñaladas.

MUSICA Y ARTES PLASTICAS
Trata ligeramente las posibilidades de la música en cuanto al fomento de la de carácter folklórico y da orientaciones respecto a las artes plásticas señalando los errores cometidos en cuanto a la deficiente estimación de obras de arte que sembraron los antiguos por todo el país.

HERMOSAS ACTIVIDADES

He aquí toda una teoría de hermosas actividades que se ofrecen al campo de acción de los Ayuntamientos. De actividades que junto a otras, que indican una preocupación estética de los pueblos (monumentos, embellecimiento, jardines), están en el círculo de obligaciones señaladas por la ley. Dentro de ese cúmulo de obligaciones mínimas y de objetos de su competencia, ante cuyo solo resaso un buen alcalde tiene que mesarse los cabellos, porque más que obligaciones mínimas constituyen el reconocimiento legal de la impotencia de nuestros modestos Ayuntamientos, que son fiel reflejo de la modestia de recursos de sus administrados, pues la acción de las Corporaciones alcanza a muy poco, porque no tienen posibilidades de alcanzar más. Sin embargo, sierto es que existe una posibilidad de dedicar alguna aportación al progreso espiritual de vuestros concejinos; que va siendo hora de que muchos Ayuntamientos piensen que con el dinero que se gasta en un par de horas de capea, en la que casi todo el mundo se aburre, aunque al principio se las prometan muy felices, y en la que el alcalde traga sol, polvo, moscas, sustos y disgustos al por mayor, puede iniciarse el núcleo de una pequeña biblioteca. El uno por mil de la ley debiera ser para los toros y el ingenio que se desarrolla para que lleguen al pueblo los toros (o vacas), que al salir saludan al alcalde, a quien conocen del año anterior, para limpiar las calles, comprar libros, distribuir entre los vecinos diez periódicos todos los días o costear a los niños de la escuela (que aún no tienen la piel dura para estos menesteres) una excursión a los Salto del Duero, un viaje a la capital o la proyección de una buena película, que así irán aprendiendo que el hombre tiene un inmenso campo de posibles satisfacciones y que la civilización moderna permite que estas satisfacciones espirituales lleguen a todos, además del pan nuestro de cada día.

Tenemos pocas posibilidades. Somos un Estado pobre, un Estado que dedica muchas disposiciones a organizar la lucha contra el analfabetismo y que destina a esta lucha cinco mil pesetas para toda la provincia y para todo el año, y somos unos Municipios pobres. Pero el esfuerzo tiene que comenzar por arriba y siendo eso, un esfuerzo y no un regalo de Reyes, que en cuanto se pasan los doce años no llegan a queremos hacer, como escribía José Antonio, una España sin la roria y la confusión y la pereza de un pasado próximo. Para esto es más necesaria cada día una fina política de acción cultural sobre los medios campesinos, medio de nuestra Patria, que puede comenzar por vosotros, alcaldes, que actuáis inspirados por fervientes deseos de que vuestros pueblos y vuestros vecinos sean cada vez mejores.

Dice el primer párrafo del «Genesis», el libro de la Creación: «La tierra estaba informe y vacía y las tinieblas cubrían la superficie del abismo, y el Espíritu de Dios se movía sobre las aguas. Y Dios dijo: «Sea hecha la luz. Y la luz fue hecha. Y vio Dios que la luz era buena, y dividió la luz de las tinieblas. Sed vosotros pequeños dioses en vuestros pueblos y haced en vuestro pequeño mundo una división entre la luz y las tinieblas. La luz de la cultura y las tinieblas de la ignorancia. Y anotad un triunfo y regocijados cuando veáis también que la luz es buena. Y cuando merezca a vuestro esfuerzo un convencido paso de la noche de las tinieblas al

LOS PUEBLOS Y SUS PROBLEMAS

Olmillos de Castro



Don Edoardo Suñá, alcalde, y don Gervasio Rodríguez, secretario, de Olmillos de Castro.

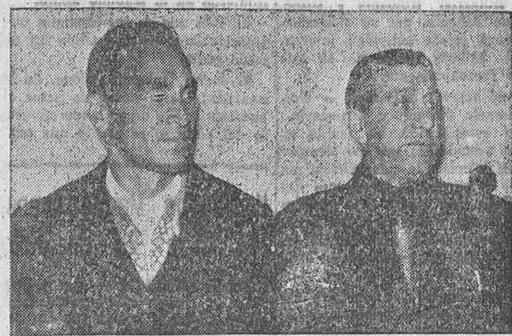
Con los anejos de Marquiz, Navianos de Alba y San Martín de Tábara suma el distrito 1.200 habitantes. El presupuesto anual es de 60.000 pesetas. Preside el Ayuntamiento don Bernardo Suñá Rodríguez y es secretario del mismo don Gervasio Rodríguez Primitivo.

En Olmillos se ha llevado a cabo en el curso de poco tiempo, relativamente, la construcción de una escuela mixta en el

anejo de Navianos, una casa parroquial en Olmillos, otra en San Martín, y los lavaderos y una fuente en Marquiz.

Se halla en trámite el proyecto de construcción de una escuela con casa para el maestro en Olmillos y una carretera de Navianos a San Martín, con ramal a Olmillos y de aquí a la estación de Carbajales, cuyo replanteo se espera para fecha próxima.

San Vitero



Don Federico Fidalgo, alcalde, y don Antonio Rodríguez, secretario, de San Vitero.

Don Federico Fidalgo Calvo y don Antonio Rodríguez Granados, alcalde y secretario, respectivamente, contestan nuestro interrogatorio.

—El Municipio, con los anejos de San Juan del Rebollar, San Cristóbal de Aliste y Villarino de Ceval, alcanza una población de 1.300 habitantes. Su presupuesto anual se eleva a 92.000 pesetas.

Los ahorros de varios años han permitido confeccionar un presupuesto extraordinario, con cargo al cual se construyó una escuela de niñas en San Juan del Rebollar, dotándola del material preciso; el alumbramiento de aguas y la instalación de dos fuentes para el abastecimiento público en San Cristóbal de Aliste, y también el alumbramiento de agua y la instalación de una fuente pública en San Vitero. El importe de todas estas obras ascendió a 77.765 pesetas y no se necesitaron ayudas provinciales ni estatales.

El ansiado alumbrado eléctrico de todo el distrito se halla ahora en trámite, habiéndose incluido dichos pueblos en el plan de electrificación rural.

San Pedro de Zamudía



Don Francisco Sastre, alcalde de San Pedro de Zamudía.

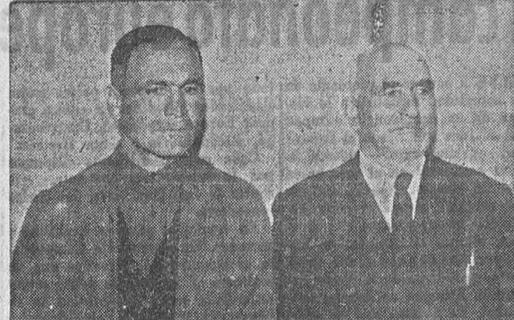
El presupuesto anual de este Ayuntamiento es solamente de 36.000 pesetas, y los habitantes son 430. Es alcalde don Francisco Sastre Jiménez.

Está en construcción en este pueblo un camino vecinal que lo une a Morales de Valverde y Monte de la Morana. Las obras se llevan a cabo por prestación personal, con la ayuda técnica de la Diputación, organismo que levantó el puente por el que pasa el camino. Al mismo tiempo se desarrolló gran actividad en el acerado de las calles.

En proyecto se halla la construcción de escuelas y las obras de reparación de la iglesia y del cementerio, así como la fundación de una campaña.

Una nutrida y prolongada salva de aplausos subrayó las últimas palabras del delegado de Información y Turismo.

Ríofrío de Aliste



Don Felipe Blanco, alcalde y secretario, respectivamente, de Ríofrío de Aliste.

Con los anejos de Abejera, Sarracín y Cabañas, el Municipio de Ríofrío de Aliste cuenta con 2.035 habitantes y su presupuesto anual se eleva a 112.000 pesetas.

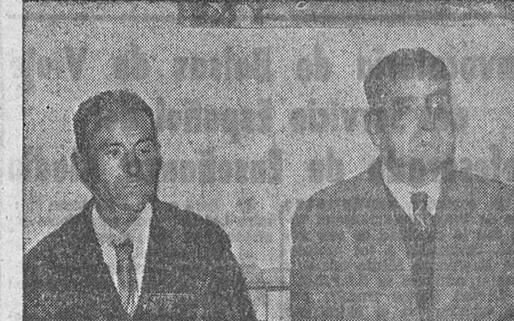
Abejera y Sarracín, favorecidos por la línea férrea Zamora-Puebla, están llamados a un porvenir venturoso. En estos núcleos y en Ríofrío se tiene el propósito de construir casas para los maestros, y en la cabecera un nuevo edificio para el Ayuntamiento, con casa para el

secretario. Cabañas se halla incluido en el proyecto de electrificación rural. Y en Ríofrío está en proyecto la ampliación de la fuente pública.

Las autoridades locales desean crear una feria en Ríofrío los días 20 de cada mes, y a este objeto se han dirigido a los organismos superiores solicitando dicha creación.

Al frente del Ayuntamiento está don Felipe Blanco Sánchez y como secretario actúa don Santiago Blanco Vara.

Viñas de Aliste



Don Victoriano Nistal, alcalde, y don Isidoro Martín, secretario, de Viñas de Aliste.

Don Victoriano Nistal Fernández es el alcalde de Viñas de Aliste y la Secretaría del Ayuntamiento está servida por don Isidoro Martín Domínguez. El distrito tiene 990 habitantes, contando con los anejos de El Poyo, Ribas, San Blas y Vega de Nuez. Su presupuesto asciende a la cantidad de 50.000 pesetas.

Todos estos núcleos se hallan

incluidos en el proyecto de electrificación de la zona de Aliste que llevará a cabo la Empresa Iberduero. Esta es la obra más urgente por el momento.

Entre los propósitos de las autoridades locales figura la construcción de un Centro Primario de Higiene con casa del médico y la instalación de los lavaderos públicos en Viñas.

¡Conseguido..!

Plegar al final victorioso es el más digno remate de una noble ambición. Es conseguir, lograr lo que se ha propuesto...

Pero si lo que se pretende es halagar al paladar, entonces nada mejor que el brandy viejo VETERANO, un brandy de exquisita calidad y de un prestigio mundial, justamente conseguido.

BRANDY VIEJO VETERANO OSBORNE

PUERTO DE SANTA MARÍA

HUMOR Y PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1: Obra de fortificación de figura pentagonal que sobresale del muro exterior. 2: Artículo indeterminado. 3: Negación. Movimiento convulsivo del diafragma (al revés). 4: Agarradero. 5: Proporción adecuada de las partes de un todo entre sí y con el todo mismo. 6: Furias. Animal acuático, vertebrado, de respiración bronquial (al revés). 7: Labor, tejido de mallas (al revés). 8: Arboles de las costas de Costa Rica que sirve para hacer refrescos. 9: Licencioso, entregado a los vicios.

VERTICALES

1: Capacidad de un barco. 2: Medida antigua de longitud. Me dirigió. 3: Artículo. Querer mucho. 4: Pongas al fuego. Preposición inseparable equivalente a con. 5: Marcha (al revés). Interjección (al revés).

Cloro de sodio. 6: Cabeza de ganado. Consonantes. Pronombre. 7: Insignia que usaban en el pecho y capa los comandadores de San Antonio Abad. Denotó alegría (al revés). 8: Dicese del vino mal purificado.

SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Horizontales. — 1: Fregados. 2: Ois. Ale. 3: Ja. Oa. An. 4: Reza. 5: Rafales. 6: Pécoras. 7: Ayes. 8: Da. Ts. Co. 9: Are. Dos. 10: Latizago. Verticales. — 1: Foja. Pedal. 2: Ría. Re. Ara. 3: Es. Ra. ca. Et. 4: Oefort. 5: Azarés. 6: Da. Alas. Da. 7: Ola. Es. Coz. 8: Senos. Feso.

COCTEL de letras

En un edificio moderno

- 1. SORENCAS
1. ASCENSOR
2. ARIPROTE
3. NASBO
3. BARNOS
4. CINCOFALE
4. CALEFACION
5. COLENOSTE
5. TELEFONO
6. BRISTEM
7. LORJESE
8. NERSEO
9. CINOROCADÉ
10. TROCFON

SOLUCION AL ULTIMO COCTEL Para Navidad

- 1: Turrones. 2: Peladillas. 3: Mazapanes. 4: Piñones. 5: Mantecados. 6: Polvorones. 7: Licores. 8: Sidras. 10: Escarchados.

JEROGLIFICO



POR QUE SE PERDIO EL PARTIDO?

Solución al último jerooglífico: SALTARIN

FUNDADOR advertisement featuring a bottle of cognac and a portrait of a man. Text includes 'FUNDADOR EL COÑAC QUE DESTACA POR SU CALIDAD', 'CORRESPONDE A LA ATENCION DE SUS CONSUMIDORES', '100.000 PREMIOS', 'LA MELODIA MISTERIOSA MAS FACIL Y ATRACTIVA QUE NUNCA', 'AL COMPRAR UNA BOTELLA DE COÑAC', 'FUNDADOR NO OLVIDE PEDIR EL SOBRE SORPRESA'.

Olson retiene el titulo de campeón mundial de los medios

San Francisco, 16.—Se ha celebrado en el Cow Palace de esta ciudad el combate entre Carl «Bobo» Olson y Pierre Langlois, valedero para el campeonato mundial de los pesos medios que ostenta el primero. Olson retiene el título al vencer por superioridad manifiesta, declarada por el árbitro al suspender la pelea en el undécimo asalto.—Alfil.

LUCHA SANGRIENTA

San Francisco, 16.—Olson ha defendido con éxito su título por tercera vez en una lucha dura, que se ha convertido en sangrienta. Olson iba muy por delante en los puntos cuando se paró el encuentro. Los aficionados, en vista del gran combate, abuchearon a los jueces al detener la pelea. Langlois sang a la nariz y boca en varias ocasiones durante la pelea. Realizó una gran pelea, que le ha valido los aplausos de los aficionados, un total de 16.543 personas.

Olson también recibió su parte de castigo, con una herida sobre el ojo izquierdo en el segundo asalto.

Ha sido uno de los combates más espectaculares en que Olson ha tomado parte.

El doctor Robert Laddona, de la comisión, dió la orden de parar el encuentro. Dijo después que era causa del corte sobre el ojo que esta...

II Juegos Mediterráneos, del 16 al 25 de Julio

Hemos recibido el primer boletín de los «II Juegos Mediterráneos». Lo dirige, desde la presidencia del Comité de Prensa y Propaganda, nuestro colega y camarada Juan Antonio Samaranich. Magnífico portavoz, con textos muy seleccionados y una presentación llena de ritmo y gracia, en la portada: la llegada a la cinta de un atleta de corte helénico, en oro, sobre un campo que acaba en horizonte marino y, al fondo, una mano sutil y difuminada aprieta un ramillete de banderas presidida por la de España.

Estos Juegos serán al modo olímpico, reuniendo en Barcelona a todos los atletas de los países del Mar Nostrum, a semejanza de aquellos clásicos griegos que fueron admiración de siglos y civilizaciones posteriores y aun lo son. El marco principal será el Estadio de Montjuich.

La magna competición se celebrará en los días 16 al 25 de julio y de ella iremos facilitando noticias a nuestros lectores.

El torneo europeo debía tener gran flexibilidad para no imponer a los participantes un programa fijo que les impidiese concertar encuentros de particular interés.

En el estudio del Campeonato Europeo incluso había que meditar sobre los sistemas políticos.

Si en el primer estudio se pensó en cuatro grupos, en el segundo se llega a los ocho siguientes:

Grupo primero: Británico. — Inglaterra, Escocia, Irlanda, Norte y País de Gales.

Grupo segundo: Escandinavo. — Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia e Islandia, eventualmente.

Grupo tercero: Latino. — España, Portugal, Francia e Italia (concurrentes acostumbrados a la Copa Latina).

Grupo cuarto: Benelux. — Bélgica, Eire, Holanda, Luxemburgo (un trío clásico, al cual se añadirá Eire, que queda al margen de la competición intertribútica).

Grupo quinto: Germánico. — Alemania occidental, Austria, Sarre y Suiza.

Grupo sexto: Central. — Alemania oriental, Hungría, Polonia y Checoslovaquia.

Grupo séptimo: Oriental. — Albania, Bulgaria, Rumania y URSS. Aunque Albania, por su aislamiento, tenga escasa actividad internacional, hallaría su puesto en este grupo razonablemente.

Grupo octavo: Balcánico. — Grecia, Israel, Turquía y Yugoslavia. Esta combinación ha tenido en cuenta vicinidades, que no siempre prestan interés a la competición, pero que al parecer la hacen más viable. Cada país jugará seis partidos —tres de ida y tres de vuelta—, calificándose para la eliminatoria intermedia los dos primeros de cada grupo.

En esta segunda eliminatoria entrarían los dieciséis países clasificados, repartidos en cuatro grupos de cuatro, según afinidades políticas y geográficas. Nuevamente cada participante jugará seis partidos entre la ida y vuelta.

Dos fórmulas se proponen para la final. La primera consiste en calificar dos países por grupo en la ronda intermedia, distribuidos en series de cuatro y cuyos vencedores disputarían el título.

La otra fórmula es calificar para la serie final a los cuatro campeones de la fase intermedia y hacerles jugar todos contra todos, en la misma forma que en las otras eliminatorias.

Con este torneo, Europa, al final del cuarto año, podría designar los ocho mejores equipos para el torneo mundial, en representación de nuestro continente.

Aun queda mucho que disentir antes de poner en marcha este Campeonato. La reunión de Viena, a la que están convocadas todas las Federaciones europeas, negará o afirmará posibilidades de realización.

NOTAS BREVES

*** La victoria inglesa sobre el equipo húngaro Hoved, casi la sección nacional magyar, alborozó a los londinenses.

—Somos los mejores. De ahora en adelante nos reuniremos todos los meses para formar un equipo sólido, invencible.

Todo esto lo dice—en inglés, claro—Mr. Waterbotton, seleccionador. Y agrega:

—Con veintiseis jugadores, Inglaterra afrontó cinco encuentros internacionales con victorias.

—Se van a poner imposibles... hasta mayo.

*** Un tren especial, cubierto en una tarde, veinte compañías de viajes y muchas peñas con autocares, cinco mil hinchas, en suma, se meterán en Valladolid el domingo con localidad y todo.

Lo grave será para los que viajen por su cuenta: otros tantos. Y grave todavía entrar en el Estado de Zorrilla con localidad en mano. Pondrán el cartel soñado.

*** Por si Melcón no tuviera bastantes notas tomadas, ahí van las que espontáneamente le ofrecen los fanáticos del fútbol, con los mejores futbolistas de España:

Torres y Artimé, del Celta; Rubio, del Murcia; Vallejo y Nino, de la Cultural Leonesa.

Todo el mundo se ovida de Mangrián.

*** Los cuatro grandes del Atlético de Bilbao, venidos a menos, han solicitado la libertad para el próximo: Zarra, Venancio, Panizo y Gainza quieren irse a otro club y se ofrecen como un lote completo.

Fútbol al por mayor, en todos los órdenes.

*** Donato Hergueta, soriano y conocido por «Tato», ha llegado a Chamartín y fue «examinado» ayer como guardameia. No lo querían creer los expertos: —Será de mantequilla —dijeron. Y, nada, una rana.

El campeonato europeo de fútbol

VUELVE a ocupar el protagonismo de la actualidad futbolística la vieja idea de un campeonato europeo de fútbol. Idea que desde el francés Meland—primer autor—conoció la luz y la oscuridad en el más breve espacio de tiempo. Apenas expuestas sus ventajas, surgió el conmutador de los inconvenientes.

Ahora retorna el Campeonato Europeo por iniciativa del danés Schwartz, presidente de la recién nacida Unión Europea de Asociaciones de Fútbol. Es natural que el señor Schwartz considere esta competición como premisa obligada de un programa de acercamiento y actividad.

El Campeonato Mundial espacia demasiado los contactos entre los países afiliados a la FIFA. Por otra parte, conviene aumentar el contenido y el interés de los partidos internacionales.

Los países sudamericanos, desde hace muchos años, disputan un Campeonato organizado por la Confederación de aquel continente, que es con frecuencia un ejemplo de pasión popular y hasta de belicoidad deportiva.

Será un gran comienzo para la incipiente Unión Europea de Asociaciones de Fútbol hacer realidad un torneo continental.

Según el plan del señor Schwartz, la competición europea será dispu-

tada por los dieciséis países mejor clasificados, divididos en cuatro grupos: Europa occidental, Centroeuropa, Escandinavia y Gran Bretaña.

Cada país participante disputará por lo menos tres encuentros, sin contar la fase final entre los cuatro vencedores.

En teoría, el plan es magnífico y tentador. Un partido de Campeonato es siempre más atractivo que un amistoso. Y la victoria estará mejor estimulada con la posibilidad de alcanzar un título de parecido valor al mundial, puesto que sólo cuentan en fútbol americano y europeo.

Los inconvenientes son siempre los mismos: calendarios recargados y compromisos contrarios en virtud de obligadas devoluciones.

Es posible que exista alguna discusión sobre la constitución de los grupos. Pero de todas formas creemos que será interesante el estudio de este torneo por sí se encuentra la fórmula que agrade a todos.

Entre las grandes dificultades para organizar este Campeonato no era de las más pequeñas el adaptarlo, en lo posible, a las costumbres de los distintos países, corrientemente comprometidos en encuentros clásicos o en competiciones de cierta solera, como el Campeonato Intertribútica, el Torneo escandinavo, la Copa Mediterránea, etc. Por tanto,

Convocatoria de Bolsas de Viaje del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media

1.ª Se convocan veinticuatro Bolsas de Viaje al extranjero, dotadas con la cantidad de seis mil pesetas, destinadas a los profesores de Enseñanza Media oficial y no estatal, afiliados al S.E.P.E.M.

2.ª Dichas Bolsas tendrán por objeto estudiar en el extranjero diversos temas concretos que, como los que más adelante se especifican, ofrecen un interés práctico para el desarrollo en España de la Enseñanza Media.

3.ª Los solicitantes habrán de reunir los requisitos siguientes: a) Ser español.

b) Hallarse en activo en la Enseñanza Media, tanto oficial como privada, con una dedicación especial en las materias objeto del estudio que pretenda llevar a cabo en el extranjero.

4.ª Las solicitudes se cursarán a la Delegación Nacional de Educación, Jefatura del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media, a través de las Secretarías Provinciales de este Servicio, y preceptivamente habrán de acompañarse de los documentos siguientes:

a) Certificación oficial del Instituto Nacional de Enseñanza Media o del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias a los que pertenezca el solicitante.

b) Certificación académica oficial con expresión de las calificaciones obtenidas en los estudios cursados.

c) Dos fotografías tamaño carnet.

Los solicitantes podrán incluir cuanta documentación juzguen oportuna, en orden a una mayor precisión en la valoración de sus méritos y circunstancias.

6.ª Los aspirantes remitirán, en unión de sus instancias y documentación exigida en los apartados anteriores, una exposición comprensiva del plan de trabajo que pretendan desarrollar, así como relación de las localidades y Centros cuya visita consideren necesaria para la realización de sus tareas.

7.ª Al regreso del viaje de estudios, en el término de un mes, y a partir del final de los mismos, los becarios presentarán ante el Jefe Central del S.E.P.E.M. una Memoria detallada del resultado de sus estudios, así como de la posible implantación en España de las modalidades que considere convenientes y de la organización del Centro donde llevó a cabo los mencionados estudios.

8.ª El importe de las Bolsas se satisfará en dos plazos. El primero, de cinco mil pesetas, en el momento de la adjudicación. El segundo, de mil pesetas, después de recibida y aprobada por la Jefatura Central del S.E.P.E.M. la Memoria a que el apartado anterior se refiere, así como la correspondiente justificación de los gastos realizados.

9.ª Las Bolsas de Viaje serán libremente adjudicadas a la vista de las solicitudes que se presenten, por un Tribunal compuesto por el Secretario Central del S.E.P.E.M., el Vicesecretario Central del S.E.P.E.M., el Jefe del Departamento de Cultura y el Secretario Técnico de la Delegación Nacional de Educación, el cual podrá en todo caso fijar a los beneficiarios el cumplimiento de las condiciones complementarias que considere oportuno.

10.ª El plazo de entrega de las solicitudes y documentación en las Jefaturas Provinciales del SEPEM finalizará el 31 de diciembre del corriente año, y deberán ser remitidas desde el Servicio Provincial a la Secretaría Central antes del 15 de enero de 1955 debiendo hacerse la adjudicación por la Jefatura Central del S.E.P.E.M. no más tarde del 31 de enero de 1955.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El Ministro Delegado Nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez

Becas

1.ª Se convocan DOCE becas «Ramiro Ledesma», dotadas con doce mil pesetas anuales; estos beneficios se destinan a Licenciados o Doctores por las distintas Facultades Universitarias que se hallen en período de preparación de oposiciones a Cátedras de Instituto de Enseñanza Media.

2.ª Para optar a las becas «Ramiro Ledesma» son condiciones indispensables las siguientes: a) Ser español.

b) Poser grado de Doctor o Licenciado, conferido por Facultad Universitaria.

c) Insuficiencia de medios económicos para dedicarse exclusivamente a la preparación de oposiciones a Cátedras.

3.ª Las solicitudes se cursarán a través de las Secretarías Provinciales del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media a la Jefatura Central del S. E. P. E. M., acompañadas de los siguientes documentos:

1.ª Solicitud dirigida al Jefe Central del S. E. P. E. M.

2.ª Certificación académica oficial de los estudios realizados, con expresión de calificaciones obtenidas en cada una de las asignaturas cursadas o pruebas verificadas.

3.ª Informe del señor Catedrático que dirija la preparación del solicitante.

4.ª Memoria expositiva, ampliamente desarrollada, en la que se describan los trabajos realizados por el opositor. Aquellos trabajos que han sido publicados habrán de acompañarse.

5.ª Informe sobre el solicitante expedido por la Secretaría Provincial del S. E. P. E. M. correspondiente.

6.ª Declaración jurada de la situación económica personal o familiar.

7.ª Dos fotografías tamaño carnet.

Los solicitantes podrán incluir cuanta documentación juzguen oportuna en orden a una mayor precisión en la valoración de sus méritos y circunstancias.

4.ª Las becas se concederán mediante concursos de méritos, que serán juzgados por un Tribunal, integrado en la forma que a continuación se detallan; como Presidente, el Secretario Central del S.E.P.E.M.; como Secretario, el Vicesecretario Central del S.E.P.E.M.; como Vocales, un Catedrático de Instituto, nombrado por el ministro, un Profesor de Enseñanza no estatal, nombrado por el secretario Central, y el Secretario Técnico de la Delegación Nacional de Educación.

El Tribunal podrá solicitar informes, cuando así lo estime oportuno de los Delegados Provinciales de Educación Nacional y de los organismos universitarios de Enseñanza Media o Centros de Investigación a los que se encuentra adscrito el solicitante.

5.ª Las propuestas de este Tribunal serán elevadas al Ministro Delegado Nacional de Educación.

6.ª La duración de estas becas será de un año natural y podrán ser prorrogadas, si el Tribunal lo estima oportuno, teniendo en cuenta el estado de avance en la preparación realizada por el becario.

7.ª Los actuales becarios, cuyas oposiciones aun no han sido convocadas, podrán solicitar, con carácter preferente, la prórroga de su Beca durante el año 1955.

8.ª La condición de becario «Ramiro Ledesma» se perderá siempre que, a juicio del Tribunal, el interesado no se encuentre dentro de las condiciones que determinaron la concesión del beneficio.

9.ª El plazo de entrega de las solicitudes y documentación en las Jefaturas Provinciales del S.E.P.E.M. finalizará el 31 de diciembre del corriente año, y deberán ser remitidas desde el Servicio Provincial a la Secretaría Central antes del 15 de enero de 1955, debiendo hacerse la adjudicación por la Jefatura Central del S.E.P.E.M. no más tarde del 31 de enero de 1955.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

10.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

11.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

12.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

13.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

14.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

15.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

16.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

17.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

18.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

19.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

20.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

21.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

22.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

23.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

24.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

25.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

26.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

27.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

28.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

29.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

30.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

31.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

32.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

33.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

34.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

35.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

36.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

37.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

38.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

39.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

40.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.

41.ª El Tribunal se reunirá y fallará antes del día 31 de enero de 1955, haciéndose pública el Acta correspondiente.

Madrid, 1 de noviembre de 1954. El ministro delegado nacional de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez.